

EL APU YNGA CAMINA DE NUEVO
JUAN SANTOS ATAHUALPA Y EL ASALTO DE ANDAMARCA
EN 1752

LUIS MIGUEL GLAVE

Introducción

No cabe duda de que los acontecimientos vinculados con lo que se ha llamado la rebelión de Juan Santos Atahualpa tuvieron una importante repercusión sobre la vida política y cultural del virreinato a mediados del siglo XVIII. Incluso podría decirse que la coyuntura de aproximadamente diez años en los que su presencia, como factor activo o como percepción, rumor y temor, fue un parteaguas de la política colonial. Desde entonces se abría un momento de conflicto abierto en donde la opción a la violencia como respuesta a las condiciones de vida era una realidad. Empezó la era de las grandes rebeliones andinas. Estamos lejos de 1942 cuando Francisco Loayza hacía un justo reclamo por la ausencia de conocimiento sobre el movimiento y la figura del rebelde. Hoy tenemos varios estudios con los que ya no se puede dejar de tomar en cuenta lo que significó el alzamiento. Sin embargo, como siempre ocurre en la historia, conforme más sabemos, más se puede reclamar por lo que no ha sido preguntado y mejores preguntas podemos formular. Estas páginas pretenden aportar documentación inédita que ilustra los acontecimientos de 1752 cuando los “chunchos” y el rebelde atacaron el poblado serrano de Andamarca. Un momento muy importante en el proceso abierto diez años antes, cuando Juan Santos pretendió extender el radio de acción de la montaña a la sierra. Queremos formular algunas nuevas preguntas sobre el proceso a partir de ello. Apuntamos no sólo a componer el “gran relato”, también, a través de los pormenores de la vida de la gente que se vio implicada en los sucesos, conocer un poco más las relaciones entre la sierra y la Amazonía y las formas de la cultura política en una sociedad colonial. Los autos criminales que se abrieron contra varios supuestos implicados en el ataque, ofrecen una información muy rica sobre la vida en la aldea rebelde de la frontera y el monte, las relaciones entre los distintos sectores que la conformaban, las acciones que llevaron a cabo previamente al ataque de 1752, las características del mismo y sus repercusiones. Otra visión va a resultar muy pronto posible conforme se incorporen nuevas evidencias de esa historia y se añadan más estudios gracias a ellas.

La historia de Juan Santos comienza cuando de manera poco clara, un hombre de origen hasta hoy desconocido, se instaló en los pueblos cercanos a las misiones franciscanas de Jauja y Tarma hacia 1742. No hay evidencias de cómo llegó, aunque se comentó que entró por la ceja de montaña de Huanta. La mayoría de los datos con los que contamos son de esa naturaleza, comentarios y suposiciones, de muy segunda y tercera mano. Las misiones franciscanas de la zona habían tenido un auge importante en las últimas décadas y eran un modelo de colonización de gran prestigio y poderío en el conjunto colonial. Rápidamente, con el apoyo simbólico de algunas autoridades de

esos pueblos, mezcla de indios montañeses conversos y migrantes serranos, emplazados en una frontera penetrada, los sublevó, desafiando a los misioneros y convocando a las naciones *gentiles* para seguirlo contra los españoles y restaurar el legítimo imperio de los incas, de quienes él decía ser sucesor auténtico y por tanto heredero. Los franciscanos dieron aviso de esa amenaza terrible para sus esfuerzos y del peligro de su propagación, pero poco se hizo en el primer momento y la convocatoria subversiva corrió y creció al punto que hubo que organizar expediciones militares para contenerla. El teatro de esos enfrentamientos era poco propicio para los milicianos serranos que debían entrar en territorio agresivo para ellos y fueron rápidamente repelidos, aumentando el predicamento de lo que todos comenzaron a llamar un alzamiento.

Pronto, sobre todo en base a los testimonios franciscanos y particularmente los que recopilaba el prefecto de misiones fray Joseph de San Antonio, se fue formando una imagen del rebelde y de su programa. Acusado de apóstata, hereje, fingido inca y otros epítetos que llegaban al de ser encarnación del mismo diablo, sin que hablara una palabra, su discurso se hizo fuente de temor generalizado. No era en vano pues hubo ataques atrevidos a quienes quisieron entrar a reprimirlo o a los que tenían actividades económicas en las zonas de frontera. Las misiones se desbarataron casi totalmente y lo que quedó de ellas fue en condición de fuerte militar de contención, todo el prestigio y apoyo que tenían no fue suficiente para que pronto fueran vistas como un fracaso.

Se hicieron varios intentos de entrar en la montaña, a cuyas partes más agrestes se retiró el rebelde tan pronto se vio acosado por la reacción colonial. Desde allí se convirtió en fuente de un malestar enquistado y latente. Nada dio fruto contra su establecimiento en un territorio liberado. Hubo incluso un cambio de gobierno, tal vez inducido por el fracaso del virrey Villagarcía en acabar con el alzamiento. Se intentó introducir la desunión entre los que seguían al rebelde y hubo sobresaltos, pero no pasaron a mayores. El mando de tropas arregladas, que se sumaban a las milicias locales con las que se había intentando entrar a la montaña, pasó a un militar de fuste, el más importante del reino. Juan Santos, que era llamado así, con el apelativo de Atahualpa en los informes y cartas que se conocen, estableció una especie de reino de la montaña, donde era rey y mandaba con leyes que desafiaban las de las autoridades coloniales en la provincia y las de los padres y la religión. Hubo una situación de temor y rumor que acompañó a diversos complots que se formaron en Lima y en distintas partes del reino, hasta abortar una supuesta sublevación y estallar otra en Huarochirí. Como Juan Santos no había sido derrotado, siempre era una posibilidad que se vinculara con otros movimientos de protesta que por entonces, y muy justificadamente, se llevaban adelante en el mundo indígena y rural.

En ese estado de cosas, se produjo el ataque al pueblo de Andamarca en agosto de 1752, en plena sierra jaujina, en la retraída frontera, la última misión franciscana que quedaba luego de un año de acosos y ataques que llevaron a cabo los rebeldes y tuvieron en 1751 en Sonomoro, ya en la ceja de selva, su principal éxito militar. Esa atrevida salida, que podía convocar a los indios de la sierra, fue motivo de polémica en la propia época y ha sido uno de los puntos más interesantes de los análisis que se han hecho sobre este fenómeno. Sobre ese momento crucial, sobre el ataque y sus proyecciones, haremos algunas observaciones a la historia del movimiento y sus características.

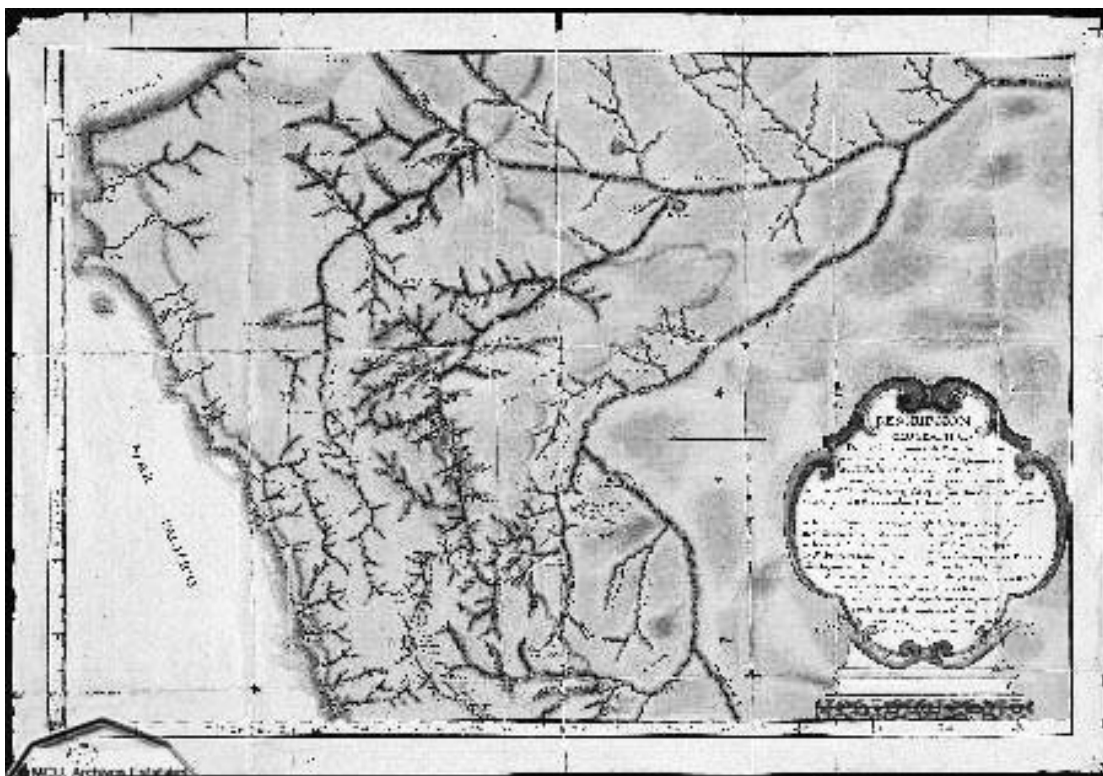
Nos basaremos en dos causas o procesos criminales que se formaron a unos supuestos implicados con el rebelde. Primero en el escenario mismo del ataque, constituyendo una suerte de investigación sobre los sucesos en el sitio. Luego, al descubrirse otros cómplices, otro proceso donde los datos sobre la vida en la montaña entre los alzados, sobre la ideología que se imponía allí, las expectativas de los actores y sobre sus propios nombres y orígenes, son de gran valor histórico.

Fuentes e historiografía

Uno de los problemas con los que nos enfrentamos para desentrañar los sucesos y el proceso de la rebelión de Juan Santos es el de las fuentes y el de su uso. Las fuentes en la medida en que son incompletas y muchas veces sesgadas. No hay documentos del propio líder ni de su historia personal, nos contentamos con lo que se dice de él. El grueso de las evidencias recogidas proviene de las gestiones de los franciscanos, de los autos que ellos pidieron que se levantaran de sus actividades y de lo que pasaba en sus territorios misionales y de los testimonios que entre ellos se daban y nos dejaron. Algunas crónicas franciscanas tanto la de Amich del siglo XVIII, como las modernas, entre las que resalta la labor de Izaguirre, son documentos de primera mano propiamente dichos o elaboraciones de los mismos, siempre desde el campo de la escritura religiosa. Hubo desde luego autos civiles, pero son escasos y tan valiosos que muchas veces han sido usados sin crítica interna. Las cartas han sido si cabe, los más interesantes aportes civiles hasta el momento, pero la mayoría son informes de estado, de los propios virreyes y particularmente del conde de Superunda. Esto justamente es lo que pasa en general con el uso de todas las fuentes, por escasas, despiertan tal entusiasmo que no pasan por el cedazo de la crítica.

Existe lo que se puede decir un corpus documental que ha sido la base de observación de los estudios dedicados a Juan Santos y su alzamiento. Vamos a darle un somero repaso. El más importante repertorio de documentos que se ha publicado hasta el momento ha sido el pequeño gran libro -parafraseando el título de la colección que él animara- de Francisco A. Loayza, *Juan Santos el invencible*, aparecido en 1942, conmemorando doscientos años de una efeméride que distaba de estar en el sitio que ahora ostenta en la memoria de las gentes andinas y amazónicas. Insertó algunas notas al pie, fogosas y perspicaces, que daban alguna pista de su interpretación, de cuño nacionalista, pero el libro era fundamentalmente una valiosa colección de documentos¹.

¹ Las fuentes de los documentos que transcribe Loayza son las siguientes. Unos extractos de la crónica del padre José Amich, que citamos de la versión *Historia de las misiones del convento de Santa Rosa de Ocopa*, Monumenta Amazónica, CETA, Lima 1988. Del Capítulo XXVI sobre el alzamiento, pp. 167-168 (8-10), 168-172 (15-19), 176-178 (114-116), 179-181 que es todo el capítulo XXVIII sin extractos (130-132). De la Biblioteca Nacional, Sección Manuscritos, Ms. 250, diario de las noticias de la entrada que se ejecutó entre el 15 de octubre y el 24 de noviembre de 1743. Lo atribuye al secretario del gobernador Benito Troncoso y Lira. Ms. A-5 (también se puede encontrar en Archivo General de Indias (AGI) Lima 994) que es el testimonio autenticado con testigos más temprano del inicio del alzamiento. Lo reproduce también Mario Castro Arenas, *La rebelión de Juan Santos*, Carlos Milla Batres, Lima 1973, citándolo como BN Manuscrito C4175, en sus anexos, N° 3. De AGI, Lima 541, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, donde está el informe de Joseph de San Antonio (p. 133-159), que es el gran cronista del suceso y agitador de la causa franciscana; lo extracta también como autoridad Fr. Bernardino Izaguirre, OFM, *Historia de las Misiones Franciscanas en el Oriente del Perú*. Tomos I y II. Nueva edición preparada y anotada por el P. Fr. Félix Sáiz Díez, OFM, Volumen I (1619-1767), Lima 2001 (p.507, cap. XXIII) y todos los historiadores franciscanos lo refieren; en Amich, su editor Julián Heras inserta su bibliografía de Juan Santos y colaciona la famosa *Colección* de informes del Colegio de Ocopa, pp.185-186, debidas a este excéntrico fraile que fue el más prolífico de cuantos actores difundieron los sucesos. Según Heras, el impreso en cuestión es parte de una Colección de informes sobre el colegio de Ocopa (1750) que preparó el padre Joseph para conseguir la elevación a la categoría de Colegio de Propaganda Fide a Ocopa y que se encuentran en el archivo de Ocopa con el N° 61. Fernando Rodríguez Tena, *Crónica de las misiones franciscanas del Perú, siglos XVII y XVIII*, Monumenta Amazónica, CETA, Lima, 2005, cronista franciscano injustamente dejado de lado hasta ahora, lo cita en distintas partes (p. ej. p. 355) y habla de esta colección también. Ver el informe sobre archivos de Julián Heras y Laura Gutiérrez Arbulú, *Archivos Franciscanos de Lima*, Documentos Tavera 17, Fundación Histórica Tavera, Madrid 2004. También está aquí la carta del Procurador General de las Provincias de Indias, José Antonio de Oliva, que menciona a Pablo Chapi, para enfado de Loayza que arremete nada menos que contra el propio Isidoro Cala y Ortega, a favor de quien escribió el procurador para desagrado del Consejo (p. 179-180). AGI Lima 983 y 988, Expedientes e instancias de partes. Muchas cartas oficiales de los virreyes Villagarcía y Manso, entre ellas una larga del ya conde de Superunda que no tiene desperdicio, de 24 de septiembre de 1750 (988). Una carta privada del corregidor Alfonso de Santa y Ortega que llevó a España fray Joseph de San Antonio (983). Y toda la información de 1752, que proviene de las acciones del marqués de Casatorres, también en AGI Lima 988, sobre la que volveremos extensamente al ser el cotejo obligado de los documentos que en este trabajo damos a conocer. La



Descripción geográfica (mapa) de las conversiones de N. P. S. Francisco, pertenecientes al Colegio de Propaganda Fide de Santa Rosa de Ocopa y de los Ríos de Xauxa, Guanuco, Puzuzu y Ucayali, que tributan sus aguas al Marañón; corregida según las nuevas observaciones hechas por el P. Pr. Apostólico Fr. Joseph Amich, este año de 1767.

carta del padre Gil de 1745, que escribe desde Guatemala luego de salir del Perú en 1744, para informar haberse perdido en el viaje sin poder llegar a España, en donde también introduce unas parrafadas de denuncia de extorsiones e injustos repartimientos de los corregidores a los miserables “indios y mestizos” y el incumplimiento de las órdenes reales, también proviene de AGI Lima 541.



Si siguiendo con las obras de clásica referencia en los estudios *atahualpistas*, ahora contamos con una edición moderna de la obra del P. Fr. Bernardino Izaguirre². Es la reedición de la obra de 1923. Una labor desde luego admirable, que mereció sin embargo una crítica dentro de su propia institución religiosa³. La crónica franciscana más difundida y mejor elaborada es claramente la de Amich⁴. Junto a esta fuente de primera mano que es la crónica del sabio fraile, tenemos algunas

² Fr. Bernardino Izaguirre, *Historia de las Misiones Franciscanas en el Oriente del Perú*, entre las páginas 45 y 83 viene el acápito sobre fuentes y bibliografía que el autor puso al principio de su obra y que el editor ha anotado y ampliado, poniendo referencias actualizadas y corregidas y la bibliografía posterior a la publicación. Las notas de Saíz son muy útiles y bien documentadas, por ejemplo, coteja muchas veces los informes que tomó Izaguirre con los que da Rodríguez Tena, advirtiendo como esta otra crónica no ha tenido hasta ahora mayor difusión en comparación con Amich, a quien sigue Izaguirre. Para lo que atañe a Juan Santos, ver las notas de p. 472.

³ Es una nota bibliográfica crítica a los dos primeros tomos del trabajo de Izaguirre, firmada por Fr. A. López (*Archivo Iberoamericano*, LXI (1924) p. 277) que reclama al autor de esos folletos, que se han convertido en clásicos, que no hubiese añadido nueva información y análisis. Menciona por ejemplo unos impresos que el padre Izaguirre no conoció y se conservan en el archivo de Santiago de Compostela. Entre ellos el llamado “Segunda relación de la doctrina, errores, y heregías, que enseña el fingido rey Juan Santos Atagualpa, Apuynga, Guaynacapac, en las misiones...” Hecho en Madrid en 1750 por Fr. Joseph de San Antonio, 4 hjs. En fol. que fue publicado luego por Castro Arenas, *La rebelión de Juan Santos*. El padre Saíz Díez se hace eco de esa crítica y pretende hacer la labor de mejorarla que reclamaba López en 1924.

⁴ José Amich, *Historia de las misiones del convento de Santa Rosa de Ocopa*. Edición crítica, introducción e índices por Julián Heras. Monumenta Amazónica, CETA, Lima 1988.

otras contribuciones franciscanas que circularon con información importante para nosotros⁵. Esta documentación suele estar aderezada por algunas informaciones que provienen en las memorias de los virreyes gracias a los libros de los polígrafos del siglo XIX como Fuentes o Mendiburu e incluso la obra de Raimondi.

Sobre este corpus se hicieron los aportes más significativos de una historiografía ya considerable acerca de esta rebelión. Pero alguna documentación, como los expedientes criminales conservados en el Archivo General de la Nación, de juicios a espías rebeldes capturados, ha producido las visiones más novedosas respecto a este tema⁶. Quien explota detenidamente esta documentación añadida a la clásica de las colecciones mencionadas es Steve Stern⁷. Pero no sabía que por entonces también las usó con su sabida elocuencia e imaginación Alberto Flores Galindo⁸, quien además refirió que habían merecido la atención de dos tesis universitarias hasta ahora inéditas, particularmente una de Sara Mateos⁹.

En este trabajo usaremos una información alternativa y complementaria a esos expedientes. Se trata de un expediente de la Escribanía de Cámara del Consejo de Indias que se conserva en el Archivo General de Indias, que contiene la causa contra el corregidor que ajustició a los supuestos alzados, el marqués de Casatorres¹⁰.

Siempre hay que mencionar la atención que le dedicó a Juan Santos el libro de Daniel Valcárcel, *Rebeliones Indígenas* y desde luego, lo que introdujo en su *Historia general* el padre Vargas Ugarte. Los franciscanos esperaron más de este erudito, teniendo en cuenta el cierto contrapunto que se dio entre ellos y los jesuitas, pero no avanzó mucho más que dar la evidencia de no haber en los registros cuzqueños señas de la presencia de Juan Santos en las instituciones de la Compañía. Más bien, ha sido otro historiador jesuita, Jaime Regan quien reflexionó sobre la entrevista de dos miembros de la Compañía de Jesús con el rebelde en 1745, a partir de la crónica del también jesuita Juan de Velasco y los datos que recibió de uno de los conferenciantes¹¹.

La verdadera aportación editorial e historiográfica a este y muchos temas es la que ha hecho el padre Heras con transcripción paleográfica de Laura Gutiérrez, de la obra de Fernando Rodríguez Tena y que hasta donde tengo entendido, salvo marginalmente, tomada de sus manuscritos, no ha comenzado a ser explotada todavía. Tal vez la excepción sean los trabajos de Dionisio Ortiz, que

⁵ Como Atanasio López O.F.M., "Las misiones del Cerro de la Sal (Perú). Un mártir asturiano". *Archivo Ibero-Americano*, Estudios históricos sobre la orden franciscana en España y sus misiones, Publicación Bimestral de los padres franciscanos, Año IX, Tomo 18, Num LIII, Madrid septiembre-octubre 1922, pp. 174-222. Sobre el padre fray Domingo García, en base a documentos que se conservan en el archivo franciscano de Santiago y en la Real Academia. En p. 157 en nota al pie comenta el autor que en carta de los oficiales reales de Pasco en 1744 se dice que Juan Santos recorrió desde Cuzco hasta Cajamarca por los años 1730. Con apéndices donde figura el Informe de Francisco de San Joseph 1710-1716, AGI Lima 541, Relación del padre Joseph de San Antonio sobre el martirio del padre Manuel Albarrán y sus compañeros en 1747.

⁶ Se trata de los siguientes documentos: Archivo General de la Nación, Real Audiencia, Causas Criminales: Leg. 15, C. 159, 1752, Causa contra Julián Auqui, Blas Ibarra y Casimiro Lambert; Leg. 16, C. 174, 1753, Causa contra Miguel Luis de Cabrera; Leg. 18, C. 198, 1756, Causa contra Joseph Campos. Implicado en la causa de 1752, volvió al tribunal unos años después. Esta causa fue extractada a la manera de estos historiadores devotos del rescate de las fuentes por Luis A. Eguiguren, *Hojas para la historia de la emancipación del Perú*, T I. Lima 1959, pp. 332-339.

⁷ Steve Stern, "La era de la insurrección andina, 1742-1782: una reinterpretación". En: Steve Stern (comp.) *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes*. Siglos XVIII al XX. Lima: IEP, 1990.

⁸ Alberto Flores Galindo, *Buscando un inca*. Lima, Editorial Horizonte, 1988, pp. 101-117.

⁹ Sara Mateos publicó luego "Juan Santos Atahualpa: un movimiento milenarista en la Selva" *Amazonía peruana*, A 500 años desde América, Lima, 1992, 11(22), pp. 47-60. Saca partido de las referencias del juicio criminal contra los tres detenidos de Andamarca

¹⁰ AGI Escribanía 527. El expediente tiene tres piezas. Una es la causa propiamente dicha entre el fiscal y el corregidor, que había sido condenado a pagar una multa. La segunda es la causa que se siguió a Joseph Campos, Pedro Guamán y Gregorio Arizmendi capturados en el escenario de los hechos. La tercera es un cuaderno con la causa criminal abierta y sustanciada contra Auqui, Ibarra y Lambert por espías. Los pormenores serán la materia de este artículo.

¹¹ Ver Jaime Regan, "En torno a la entrevista de los jesuitas con Juan Santos Atahualpa", *Amazonía Peruana* XI (22) 1992, pp. 61-92.

contienen gran cantidad de información obtenida de estas mismas fuentes básicas que hemos referido, pero que añaden algo de lo que R. Tena apuntó en su crónica y otras referencias, que hacen de estos trabajos y de su autor otro importante referente para estudiar los sucesos de la selva central a mediados del siglo XVIII¹².

El franciscano Fernando Rodríguez Tena escribió desde 1760 hasta 1789 y fue el organizador del archivo del convento de Lima. En tan dilatado tiempo produjo mucho como cronista, fue el único reconocido sucesor de Diego de Córdoba, pero no se publicó nada de su obra. Tal vez, una de las causas para ello fuera lo exuberante de sus trabajos, poco centrados, abarcales y puntillosos al replicar básicamente la documentación que había ordenado. Desde reales cédulas hasta cartas de religiosos, pasando por autos de causas civiles y criminales, informaciones autenticadas por autoridades locales, probanzas y en fin, anales, “analillos” y apuntes de los principales animadores de las misiones y de la jerarquía de la orden¹³.

La crónica de Rodríguez Tena es una fuente insuperable para el estudio de la rebelión de Juan Santos y de las misiones de la Amazonía. En el Archivo General de Indias se encuentran copias de muchos de los documentos que usó Tena provenientes de un fondo de archivo que está hoy en gran parte perdido. Los documentos hallados nos sirven de guía a la crónica y ésta cumple el mismo papel con aquellos. Muchas veces, su información sigue siendo inhallable y única. La crónica de Tena tiene detalles que no han sido tomados en cuenta hasta ahora. Luego de dejar sentada su crítica a la visión que traducen los impresos de Joseph de San Antonio, dice sustentarse en autos que figuran en sus archivos y que difieren de la complacencia con el gobierno que se manifestaba en ese relato que soterrada o abiertamente critica¹⁴. Cuenta que cuando los misioneros que entraron por Sonomoro hacia el tingo del Perené, encabezados por Manuel Albarrán, una vez que regresaron al pueblo, como la noticia del alzamiento estaba circulando se les mandó retroceder; salieron indemnes de ese trayecto por la determinación del propio alzado quien mandó cuidaran su paso por lugares donde los indios ya tenían orden de matar a quienes pasaran. Entre los enviados por Juan Santos estaba el lego Santiago Vásquez Caicedo¹⁵. Tena escribe aquí tajante:

“Este no querer o no animarse los padres misioneros venidos de España a verse y estarse con el rebelde, no obstante el poderoso influjo de su patrio suelo y ser pasados por la decantada aduana de los colegios apostólicos, desamparando ya unos sitios por sospechas como el Gran Pajonal y a otros por miedo de quien los convidaba, no haciéndoles daño, antes previniendo a quien se lo podía hacer en su fuga, no se les glosó nunca a bien a los padres dichos, desamparando el cristianismo, contra quien el rebelde no procedía, como le imputaban. Y más en vista de este hecho y de que con él sí estaba sin lesión el lego fray Santiago Vásquez Caicedo, hijo de ámbito de esta provincia de los Doce Apóstoles, nacido en el Alto Perú (así le decía a lo que era la

¹² Por ejemplo, entre varios libros: Dionisio Ortiz, *Chanchamayo: estudio de una región de la selva del Perú: departamento de Junín, provincia de Tarma*. Lima, Saleticiana 1969.

¹³ Por eso para nosotros son valiosos estos tomos publicados en 2005 (Lima, CETA), particularmente el Tomo II de la obra que se ha nombrado para el efecto como *Crónica de las misiones franciscanas del Perú, siglos XVII y XVIII* y que proviene de un manuscrito titulado *Misiones Apostólicas pertenecientes a la Comisaría General del Perú, de la Orden de Nuestro Padre San Francisco*. Lima 1780, 2 vols. de 620 p. y 950 p. Según Julián Heras “son como un compendio de toda la obra literaria del P. Tena” y por eso los eligió de entre varios para su publicación. Se trata de la Amazonía y de la labor misionera de su orden en esa amplia región. El manuscrito original se encuentra separado, el primer tomo en la biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y el otro en Roma en el Archivo General de los franciscanos. El segundo tomo es el más histórico y mejor estructurado de cuantos escribió el autor.

¹⁴ Tena, *Crónica...* p. 341.

¹⁵ Amich, *Historia...* confirma que fue el primero en entrevistarse con Juan Santos. De Caicedo proviene la difusión de algunas de las ideas del caudillo. Amich no dice como Tena que Caicedo “estuviera con él” (Juan Santos). Caicedo fue el que informó al comisario Gil según Amich, pp.167-168. Se sabe además por diversos testimonios, que fue este religioso el que se entrevistó y dio cuenta del rebelde al propio virrey.

sierra en relación a los bajos como queda claro más adelante en la crónica, NM), en la provincia de Chachapoyas. Ya por unos informes inclinando al Real Acuerdo a fiar la empresa a los gobernadores y capitanes a guerra, a quienes auxiliasen los corregidores de las fronteras; y a la contra a los corregidores excluyendo unos y promoviendo otros; lo que produjo al cabo no practicarse cosa de provecho; dar contra los corregidores, contra el gobierno, poner en consternación la Real Corte de Madrid y perderse todo. En autos aparece todo lo dicho según lo hemos ido produciendo”.

Es decir, una crítica contundente a la actuación de las autoridades en distintos niveles y a los misioneros españoles, que llegaron hacia 1730 y que representaba muy bien Joseph de San Antonio. A la vez, una mano tendida a considerar la posibilidad de diálogo con el rebelde, a quien exime de la acusación de ir contra la religión católica. Una condescendencia que se expresará en otros momentos de su crónica como veremos.

Además de las crónicas y las colecciones de documentos, contamos con algunos aportes clásicos sobre la historia general del alzamiento, como son los de Stéfano Varese, Mario Castro Arenas, Jay Lehnertz, Julián Heras en la medida que anota las crónicas franciscanas que edita, Simeón Orellana con una precisa contribución y también la meritoria recopilación de Carlos Dávila¹⁶. En las referencias bibliográficas que se pueden consultar, aparece algunas veces un artículo del coronel José Vallejo Fonseca. Tiene interés el enfoque militar del autor, que usando las referencias de los documentos publicados, hace una narración desde el punto de vista de las batallas que resulta de interés, pero no añade información¹⁷.

Se ha incorporado el alzamiento a la caracterización del movimiento social en su conjunto y al cambio histórico por parte de Steve Stern, Scarlett O'Phelan, Alberto Flores Galindo y otros¹⁸. No lo pasaron por alto Karen Spalding ni quienes han pensado con curiosidad la pretendida sublevación de los indios de Lima y su secuela de Huarochiri, entre los cuales desde luego Franklin Pease¹⁹. Los estudiosos de la selva central han dedicado también su atención al tema como los informados estudios de Fernando Santos²⁰. Se puede decir que su aura es tal que difícilmente se

¹⁶ Stéfano Varese, *La sal de los cerros. Resistencia y utopía en la Amazonía peruana*. Lima: Fondo Editorial del Congreso, 2006. Edición aumentada del libro original de 1968, reeditado por Retablo de Papel en 1973. Castro Arenas, Mario *La rebelión de Juan Santos*. Lima. 1973. Lehnertz, Jay "Juan Santos: Primitive Rebel on the Campa Frontier (1742-1752)". En: *Actas y memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*. Vol. IV. 1972, pp. 111-125. Proviene de la tesis inédita, "Cultural Struggle on the Peruvian Frontier: Campa-Franciscan Confrontations, 1595-1752", University of Wisconsin, 1970. Simeón Orellana, *Anales Científicos de la Universidad Nacional del Centro del Perú*, Huancayo, 1975, N° 3. Carlos Dávila, "Rebeliones Nativas en la Selva Peruana", *Panorama Amazónico* Lima, 1980, 58 p. SEA / UNMSM.

¹⁷ José Vallejo Fonseca, "La lucha por la independencia del Perú. La rebelión de 1742. Juan Santos Atahualpa." En: *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*. N° 8, 1957.

¹⁸ Stern, *Rebelión...*, O'Phelan Godoy, Scarlett *Un siglo de rebeliones anticoloniales*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas. 1988. Alberto Flores Galindo, *Buscando un Inca...*

¹⁹ Karen Spalding, *Huarochiri. An Andean Society Under Inca and Spanish Rule*. California: Stanford University Press, 1984, Franklin Pease por ejemplo, lo dejó intuido en "Conciencia e identidad andina: las rebeliones indígenas del siglo XVIII", *Cahiers des Ameriques Latines*, 29-30 (41-60) Paris 1984. También en "Unidades étnicas y noción de identidad en el Perú colonial", *Cielo Abierto* Vol VI, N° 17, Lima 1981, pp. 39-48.

²⁰ Fernando Santos, "Anticolonialismo, mesianismo y utopía en la sublevación de Juan Santos Atahualpa, siglo XVIII", en Fernando Santos Granero (Comp.), *Opresión colonial y resistencia indígena en la Alta Amazonía*, Quito: FLACSO-Sede Ecuador - Abya-Yala - Centro de investigación de los movimientos sociales del Ecuador. CEDIME, 1992, pp. 103-134. Entre otros artículos, Santos Granero además ha sido quien más puntualmente ha anotado la importancia de la demografía y el flagelo de las pestes en este hervidero social y biológico que eran las conversiones "Epidemias y sublevaciones en el desarrollo demográfico de las misiones Amuesha del Cerro de la Sal, siglo XVIII", *Histórica* XI/1, Lima 1987, pp. 25-54.

deja de tomarlo en cuenta cuando se analiza algún aspecto de la historia peruana de mediados del siglo XVIII, como hace por ejemplo Charles Walker²¹.

Se podría seguir muy largamente la pista del personaje en muchos artículos y libros, pero basta mencionar un clásico, que sin embargo nos dejó en la encrucijada de un posible descubrimiento inexplicado. John Rowe dio por diferente al de Juan Santos el alzamiento de Quillabamba dirigido por Pablo Chapi apodado Huayna Capac en 1749²², a pesar de la indignación que le causó a Loayza la mención de este personaje, poniendo en la estacada de su ira nada menos que al propio Isidoro de Cala, franciscano a quien se debió la consecución de una importante cédula a favor de los intereses de los curacas indios y una nueva y robusta denuncia contra las vejaciones que sufrían los naturales, nada menos que paralela a la que se supuso presentó fray Calixto de San José Tupac Inca, un franciscano que sí mereció toda la admiración devota de Loayza. Más recientemente se ha publicado de Arturo de la Torre un libro de menor entidad que dedica algún esfuerzo a afirmar que Pablo Chapi podría haber sido el mismo Juan Santos²³. Con relativa novedad en su momento se pudo leer también el pequeño libro que publicó Alonso Zarzar, que tuvo algún elogioso comentario de los psicoanalistas, sin duda inspirados en el esfuerzo por centrar alguna evaluación sobre las vertientes del pensamiento religioso del líder²⁴.

Mucho de lo que pasó sin embargo sigue en la penumbra y poco hemos podido adentrarnos en lo cotidiano del movimiento y de su presencia en la zona afectada e incluso, en lugares muy lejanos que “sentían” la presencia del *indio rebelde*, término con el que casi invariablemente llamaban los documentos al Apu Ynga.

Las interpretaciones del alzamiento

Hay ideas corrientes en la historiografía que merecen ser revisadas y otras completadas. En conjunto, si aportamos nuevas evidencias y tamizamos los aportes que se han ido dando respecto a este importante momento de la historia de los Andes y la Amazonía, algunas nuevas podrán salir como las anteriores a correr en la literatura.

Se afirma por ejemplo que la destrucción de las misiones franciscanas acabó con una labor centenaria. Como bien ellos mismos se encargaban de remarcar, fue a partir de los afanes que empezó a practicar el empeñoso fray Francisco de San Joseph, al promediar la primera década del siglo XVIII, que se retomó una labor que había quedado trunca en 1673. Sus avances no dejaron de sufrir un serio revés en 1724 con la violencia desatada por el primer alzamiento del jefe Torote. Sólo con la llegada en 1732 de una decena de misioneros de gran evergadura, proyección y ambición fue que la empresa franciscana adquirió la forma que conoceríamos cuando se sublevó Juan Santos. Ese es en realidad el tramo de tiempo y trabajo misional que se vino a frustrar por la aparición de un proyecto contrario, el de Juan Santos, que tuvo probablemente un tiempo de génesis parecido. En 1735 sucedió a Francisco de San Joseph uno de los misioneros recién arribados, fray Lorenzo Núñez de Mendoza quien, con Joseph de San Antonio y Joseph Gil Muñoz que fueron los que más se dieron a conocer, ocupando los cargos de mando desde la base del colegio de Ocopaque no alcanzaría el nivel de Colegio consagrado propiamente dicho sino ya pasada la primera mitad del siglo- expandieron las misiones hasta lo que orgullosos llamaron “su esplendor”. En pocos días, la convocatoria rebelde acabó con ellas y en algunos de sus emplazamientos fue que

²¹ Charles Walker, *Shaky colonialism. The 1746 Earthquake-Tsunami in Lima, Perú, and its Long Aftermath*. Durham: Duke University Press, 2008.

²² John H. Rowe, “El movimiento nacional inca del siglo XVIII”, en Alberto Flores Galindo (compilación) *Tupac Amaru II, 1780*. Lima: Retablo de Papel, Ediciones, 1976, pp. 13-66, p. 42.

²³ Arturo de la Torre *Juan Santos Atahualpa*, Lima: PUCP 2004, p. 22-23.

²⁴ Alonso Zarzar, *"Apo Capac Huayna, Jesus Sacramento": mito, utopía y milenarismo en el pensamiento de Juan Santos Atahualpa*, Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, 1989.

vivió Juan Santos y formó sus aldeas rebeldes, donde proclamó su ley y forma de vivir, como veremos en los testimonios que analizaremos en este trabajo.

La posible alianza multiétnica de las huestes de Juan Santos no fue de una naturaleza que merezca darle esta denominación. Si bien hubo más de una “nación” de la montaña que se plegó a la rebelión en algunos momentos, sobre todo al inicio, con una amplitud admirable, no hubo un comando central ni una acción planificada, ni se acabaron las rencillas y celos entre unos y otros. La zona nuclear del movimiento fue la de los llamados amajes, grupo étnico amuesha y los vulgarmente denominados campas, de etnia ashaninka. Los que entonces se llamaban conivos y simirinches, actuaron concertados pero siempre era claro que tenían su propia agenda y acudían o no a una llamada del inca. Cuando se difundió como reguero de pólvora su presencia y la convocatoria contra los españoles, las etnias de los valles aledaños o confluentes de un vasto sector de la selva central, pueblos de habla arahuac, respondieron activamente en algunas acciones concertadas, pero siempre llevaron adelante sus propias iniciativas, por eso hubo tanto temor en todas las fronteras de norte a sur. Hubo convocatorias amplias a las que respondieron diversos grupos, pero como muy pronto se pudo saber, varios de ellos y sus jefes hubieran estado gustosos de entregar al rebelde a cambio de las dádivas que solían recibir de los misioneros cuando éstos estaban bien aviados para sus conquistas.

Los indios serranos estuvieron involucrados en las colonias multiétnicas que fundó el comando revolucionario. Se plegaron en distintas acciones y provenían de esas franjas de migrantes que siendo originarios de lejanos lugares, terminaban refugiados en las fronteras e incluso en las propias montañas. Muchos, alguna vez para deslindar responsabilidad, pero sin duda que muy ciertamente como en todas las guerras, declararon haber sido capturados en las “salidas” del rebelde a las fronteras. Hay varias referencias al enrolamiento de gente de las alturas que iba a sumarse voluntariamente a los campamentos rebeldes, pero eso no puede ser considerado como un fenómeno colectivo y, salvo que hubiese poderosas razones individuales que inclinaban a hacer semejante desplazamiento y apuesta política, esto resultaba difícil, incluso para cualquier serrano descontento desconocedor y ajeno a la zona.

Algunos negros tuvieron protagonismo estelar, pero pareciera que fue más bien el carisma de Gatica o la visión desde fuera que tenemos de la vida cotidiana del campamento revolucionario, la que ha dado esa dimensión a este actor. Pero de su presencia y la de otros aislados negros y mulatos, también partícipes de esa creación liminar y muy informe que era el encuentro de los fugados, desadaptados o refugiados de los pueblos y ciudades coloniales, no se puede inferir una representación de los negros andinos en un comando revolucionario.

Con todas las limitaciones de las fuentes, hemos podido recomponer, seguro que con muchas filtraciones apócrifas, algo del discurso del rebelde. Lo primero que habrá que puntualizar es que hubo una clara mutación entre la primera etapa, de implantación revolucionaria y la segunda, de desarrollo y mantenimiento del acoso hacia los pueblos coloniales. Al principio la presencia de signos cristianos era muy fuerte, luego sobresalieron las visones milenaristas, apóstatas y heréticas que desde el principio estuvieron agazapadas. Al principio no aparecen los denominativos de Apu Ynga Guaynacapac, ni menos hijo de Jesús sacramentado, que son la nota de las fuentes que ahora utilizaremos, ya en los años 1750. Las reivindicaciones propiamente económicas no pasaron de un vago señalamiento de que las tierras eran de los indios y sólo de manera esporádica, sobre todo cuando las percepciones de terceros querían explicar un poco su proyección, aparecían las condenas a obrajes, mitas y tributos. También hubo cambios en el uso de la violencia. Al inicio fue menos violento, incluso propenso a no usar la fuerza salvo la de la justicia de su causa, luego se fue envolviendo en más acciones armadas. En esto hay que tener presente que también el hostigamiento de parte de la milicia realista fue creciendo. Hay que tener en cuenta que no era entre los sometidos a las pensiones coloniales que andaba la chispa rebelde, eran los marginales que se resistieron siempre a ellas entre quienes reinaba Juan Santos. La restitución del imperio inca con el mesiánico rey a la cabeza sí fue un discurso permanente, como el de la expulsión de los españoles, aunque

entre los rebeldes hubo más de un “español”. Esa vieja idea de la aparición o retorno de un inca, que caminaba los Andes, con más seguridad de la que podemos tener acerca de las supuestas andanzas de Juan Santos antes de la rebelión, tenía tanta fuerza que no era un patrimonio de la creatividad del movimiento. En todo caso, el contenido fuertemente mesiánico de su discurso, que se acentuó en la última parte de su rebelión, como se muestra en los autos criminales de 1752, estuvo marcado por su entorno étnico, aunque también compartido por algunas de las formas del pensamiento de los pobladores de las alturas y de los pueblos.

Los testimonios de las causas criminales que estudiaron tanto Mateos como Stern, corroboran la especie que mereció gran prensa a partir del testimonio de los oficiales reales de Pasco, transcrito por Loayza, de que Juan Santos había recorrido los pueblos de una vasta geografía de la sierra, pregonando su idea de restitución. No se debe desdeñar este tipo de actividad. No era el único que estaba envuelto en ella. Las “juntas” de Lima que tanto dieron lugar a llamar rebelión a una conjura, la revuelta de Huarochiri al poco, nuevas juntas después de ejecutados los convocados a las citas clandestinas de los años 1740-1750, todas son prácticas que venían desde mucho tiempo atrás. La mención a la importancia de que fueran indios los religiosos a cargo de la doctrina no es peregrina, estaba en el centro de las demandas que llevaban adelante los miembros de este difuso partido de los indios desde fines del siglo XVII. Juan Santos pudo haber sido un seguidor de estas campañas y no el formulador de las ideas y de las gestiones.

La evidencia que usan Stern y Mateos proviene de una carta, del corregidor de Jauja marqués de Casatorres al virrey, del 29 de septiembre de 1752. Casatorres afirmó que los autos sobre la agitación de un indio que vino del Cuzco en 1731 a promover que los indios lo siguieran para redimirlos de las hostilidades de los españoles, figuraban en el archivo jaujino. No sería extraño, el mismo archivo de Casatorres tenía los autos del levantamiento de 1667, que nos consta existen y que el corregidor esgrimía como ejemplo de que su conducta se arregló a la práctica anterior²⁵. Sin embargo, no hay constancia de que fuera el mismo Juan Santos, salvo que creamos la interpretación del corregidor que, basado en las características de los ofrecimientos que hacía el indio promotor subversivo de 1731, decía que “según ellos y lo hasta aquí practicado por el dicho rebelde, es el mismo que en aquella ocasión vino desde la ciudad del Cuzco alterando los pueblos y conmoviéndolos de tal manera que ya empezaban el efecto del movimiento”. Según ese juicio, el virrey Castelfuerte prendió al rebelde y lo puso en prisión, en la isla de la Piedra. Pero ni el corregidor lo afirma en su carta, ni se puede dejar de tener en cuenta el interés que tenía en mostrar que su provincia, en el corazón de la sierra andina central, estaba convocada y movilizada a favor de la causa rebelde, de manera que su intervención punitiva de 1752, luego del “insulto” a Andamarca, estaba plenamente justificada. Así que no es evidente que el mismo personaje estuviera andando las sierras convocando a la insurrección. Aunque entre las nuevas noticias de la crónica de Tena, figura el apresamiento de un primo de Juan Santos que dijo llevaba treinta años tratando del levantamiento²⁶, lo que añade una evidencia a favor de esta hipótesis.

Hubo sí, en la época del virrey Castelfuerte, un concierto de caciques que se enfrentó a una fuerte oligarquía en el poder de Lima y a los corregidores que actuaban impunemente. Muchos fueron perseguidos y apresados, otros recelados de sediciosos y finalmente, muchos siguieron actuando con la esperanza de alguna vez sentar nuevas bases para que el poder virreinal fuese más compartido y menos injusto con ellos y sus indios. Así que fueron muchos los arrestos de este incoherente movimiento de reivindicación india, no sabemos si efectivamente estuvo entre ellos el de Juan Santos, aunque fuera el germen de un gran alzamiento que respondía perfectamente al perfil de los afanes que esos otros actores habían promovido. El alzamiento se produjo, de manera contundente y por largo tiempo, pero en un lugar inopinado y a la cabeza del mismo estuvo ese inesperado Apu Ynga.

²⁵ AGI, Lima 259

²⁶ Rodríguez Tena, *Crónica...* p.352

En aquellas reuniones indígenas y en la ideología que las informaba, la idea del inca y la nobleza a la que correspondía defender y gobernar los indios, era primordial. Las disputas por la legítima descendencia real eran sin embargo pan de cada día. Las sucesiones de cacicazgos eran capítulos constantes de esta larga historia. Recuérdese la disputa entre Diego Felipe Betancur y José Gabriel Condorcanqui, por la legitimidad de ser “el” descendiente del primer Tupac Amaru²⁷. Eran muchos y muy serios los candidatos para que el desconocido linaje de Juan Santos, misterioso en todo, tuviese posibilidad de haber merecido atención de corrillos indigenistas. La posibilidad que invoca Loayza de que provenga de los Atahualpa que solicitaron mercedes en el siglo XVI en Quito es muy poco probable, incluso tomando en cuenta las referencias a un aspecto propio de los indios de Quito y la mención del deán Esquivel en su crónica, que lo hace natural de Quito y lo llama Ventura Troncoso, ambas anotadas con perspicaz paciencia por J. Regan²⁸. Aunque nunca podríamos decir que imposible al ver tantas historias como las que recopilamos sobre estos linajes, no hay registro de esta pretensión, salvo el inapelable de la voluntad del líder y el respeto que hacia ella guardaron miles de seguidores. Nuevamente sin embargo, habría que recordar historias por entonces ya muy viejas como la del “inca” granadino, Pedro Bohórquez entre los calchaquíes un siglo antes²⁹.

El desdén hacia los indios de la montaña, la negligencia de las autoridades virreinales, la presencia de intereses encontrados entre ministros, misioneros, comerciantes, pobladores de nuevo cuño y el propio gobierno superior, fueron elementos que ayudaron para que la sublevación se desbocara. Un gran temor sí que lo hubo, muchas prevenciones y en un radio de acción muy amplio que llegó a Cuzco, Huamanga y Lima y no sólo Jauja, Tarma y Huánuco. Incluso el temor de Maynas a un alzamiento fue notorio y las prevenciones contra los nobles en Quito no faltaron como lo atestiguó el jesuita Manuel de Uriarte, uno de los cronistas cuyas noticias aporta Regan. Por entonces fue que las habladurías del cacique Francisco de Zamora en Latacunga lo llevaron a la cárcel por ser supuesto secuaz de Juan Santos³⁰. No es cierto sin embargo que hubiera una gran campaña de represión, los testimonios muestran desavenencias, desencuentros, incongruencias y falta de recursos. Los franciscanos, verdaderos perjudicados, los reclamaron a gritos y se los negaron en todos los idiomas. Cuando se hicieron esfuerzos por incursionar con alguna fuerza para desbaratar a los “chunchos”, los fracasos no hicieron sino aumentar la fama del líder y de su imbatibilidad.

En ese estado de cosas, la salida a Andamarca de agosto de 1752 se manifiesta como un intento atrevido de crecer, cuando algunas evidencias mostraban un comando desgastado y una convocatoria de menor envergadura. El pueblo además era entonces el último de las misiones de Ocopa en la provincia, donde se encontraban dos padres, el criollo Mauricio Gallardo -al que un testimonio coloca defendiendo a Joseph Campos, uno de los apresados durante el asalto y a quien se pretendía ejecutar- y Juan de Dios Fresneda de la última misión conseguida por fray Joseph de San Antonio. A la vez, en medio de todo el temor que se seguía manifestando, el gobierno superior había aprendido a convivir con ese acoso sin proyección. Los documentos que ahora analizamos, contribuyen a conocer mejor la ideología del movimiento en ese momento, sus prácticas, composición y aspiraciones. Las declaraciones de los que estuvieron en la montaña con Juan Santos nos permiten entrever cómo vivían en las aldeas rebeldes. Nos acercan también a la sociedad

²⁷ David Cahill, “*Primus inter pares*. La búsqueda del marquesado de Oropesa camino a la gran rebelión (1731-1780)” *Revista Andina* 37, 2003 (Cuzco) pp. 9-51.

²⁸ Regan, “En torno...” p. 69.

²⁹ Ana María Lorandi, *De quimeras, rebeliones y utopías. La gesta del inca Pedro Bohorques*. PUCP, Lima 1997. En el proceso a los supuestos rebeldes de Atunjauja de 1667 se menciona que era un rumor que Bohorques reinaría, AGI Lima 259.

³⁰ Bernard Lavallé, *Al filo de la navaja, luchas y derivas caciquiles en Latacunga, 1730-1790*. Corporación Editora Nacional, IFEA, Quito 2002.

regional y a la política colonial en su conjunto. Dejan, finalmente, el testimonio de una conmoción social que iba más allá que las acciones de Juan Santos.

El condenador condenado: el corregidor marqués de Casatorres

A principios de agosto de 1752, los rebeldes de Juan Santos tomaron el pueblo de Andamarca, un anexo de Comas en la sierra de Jauja. Por poco tiempo, pero suficiente para desatar una corriente de temores y de versiones encontradas respecto a las características de la acción, de sus proyecciones y de la forma como se encaró por parte de las autoridades y los pueblos.

Los hechos del asalto nos son conocidos en la literatura atahualpista por el último capítulo de la compilación de Loayza, basado en un expediente formado por los documentos acumulados por el corregidor de Jauja marqués de Casatorres, algunos de ellos escuetas notas de socorro, que van “sustanciando” un informe de los hechos³¹. En su introducción y sus notas el autor rompe lanzas justificadamente sobre la demora o ausencia de las tropas defensivas. Los documentos muestran que hubo una demora excesiva. Por un lado, el principal jefe de la tropa local, el teniente Arana, al que se le tuvo que llamar con angustia, salía de Comas lentamente, mientras la gente del lugar se negó a ir a Andamarca y le costó trabajo juntar unos pocos. Se ordenó a quien estuvo efectivamente en Andamarca y llevó adelante los autos que analizaremos, Bonifacio Torres, acelerar desde Ocopa donde se encontraba. La única tropa arreglada que llegó, lo hizo al mando de Francisco Centeno proveniente de Tarma, en reducido número. Casatorres se quejó de no tener efectivos y que los había pedido, que no era razonable que sólo los hubiera en Tarma y que no le dieron el auxilio necesario. Todos se excusaron y al final no llegaron. El propio corregidor nunca estuvo en el teatro de operaciones, justificaba su ausencia por hallarse enfermo y decir que a pesar de ello se trasladó a Concepción y siguió desde allí la campaña. Ya los rebeldes fugaban cuando llegó la tropa, no quisieron hacer frente al enemigo, no tenían tampoco conocimiento de si eran milicianos o soldados. Por otro lado, también Juan Santos se encontró sin el apoyo que le debía llegar desde Sonomoro, desde Tarma y desde la zona del Pampas donde había mandado posicionarse a los conivos y simirinchos y cuando llegó a la altura hubo muchas deserciones entre sus flecheros. El que sus aliados se agruparan en Sonomoro es una evidencia de nuestros documentos como veremos enseguida, pero a la vez también lo es que ese tramo hasta Andamarca era casi intransitable, como lo testificó luego el padre Gallardo³². La gran novedad del ataque fue el ascenso por Ata y Runatullo, una ruta que fue abierta especialmente para el efecto por los prácticos del rebelde.

La documentación de Casatorres incluye sus propias cartas, inmediatas a los hechos en las que expresa sus quejas, a la vez que cumple con su obligación de informar al gobierno. Están fechadas el 5, 6 y 7 de agosto (aunque la del día 6 no viene publicada) y por ellas remite informe de autos, se queja de la falta de efectivos de tropa y da la noticia de que Juan Santos ya estaba en Andamarca. El virrey le responde escuetamente y el corregidor le escribe al cabo el 17 de agosto en un extenso informe con su versión de los hechos, sustentada desde luego en los papeles que se agruparon en el expediente, acusando a los pobladores de Andamarca de una defensa “pusilánime” y quejándose de la falta de apoyo de su igual de Tarma, justificando el que no se haya rechazado al rebelde ni se le haya perseguido.

También vienen en ese expediente los informes de los oficiales que estuvieron en el teatro, Torres Esquivel y Centeno, notas de Arana que fue el de perfil más bajo de todos los actores. Los religiosos franciscanos, Gallardo y Fresneda se encargaron de poner la nota ideológica, narrando los sucesos desde su punto de vista y anotando las herejías del rebelde predicadas en el pueblo. Hicieron un resumen de las blasfemias y herejías que presentaremos en nuestros documentos: que

³¹ Loayza, *Juan Santos...* p. 183 y ss. AGI Lima 988.

³² Resumido por Rodríguez Tena, *Crónica...* pp. 583-588

Juan Santos es hijo de Dios sacramentado y la virgen Zapay Colla, que Jesucristo pecó, que se mofaron de los santos y otras. Dos testimonios que extractamos más adelante pueden sumarse a las evidencias que nuestros documentos nos dan y son declaraciones inmediatas de testigos que estuvieron en el teatro. Finalmente, unas cartas cruzadas entre el virrey y Casatorres y de éste al rey, completan el expediente que transcribe Loayza, cerrándolo con una carta de Superunda al monarca ya en 1755.

Como hemos señalado, muchas de las aproximaciones al estudio del suceso se basan en esta transcripción de Loayza. El ejemplo por excelencia es la narración de Mario Castro Arenas. Se basa casi exclusivamente en estos documentos, los expurga y hace lo que Loayza no hizo, tal vez por que entonces esa era una forma de practicar la historia, por temperamento o reificación de la objetividad, aunque desde luego, se desfogaba en pequeñas notas que aderezaban y dirigían la lectura. Castro Arenas, narra, toma de aquí y de allí, haciendo un buen y creíble relato. Algunos pequeños errores no invalidan el que haya hecho más inteligible lo que Loayza dejó en testimonio primario. Sin embargo, todo el panorama que tiene el relator es el que le dan los documentos que el rescatador de ellos se encargó de dejarle. No cabe duda que Loayza hizo un buen trabajo, pero sus documentos eran una parte de los hechos y partían de un expediente elaborado por Casatorres, de tal forma que la figura de la realidad está matizada por su intencionalidad. Loayza, tan crítico con los actores que pone del lado “hispano”, es muy respetuoso con su testigo. Es a través de la mirada y la voz del corregidor que se relata lo sucedido. Una muestra muy clara de la naturaleza de los documentos colectados por Casatorres es que aumenta el número de los efectivos rebeldes de los 600 de que nos hablan nuestras fuentes como veremos a continuación, que coinciden con el número de 500 que da la crónica franciscana de Amich, a los 2,000 que figuran en estos. El propio análisis de Stern, tan diferente y completo en relación a estos otros ya viejos libros, se deja ganar por lo atractivo de la versión de una sierra subvertida y peligrosa que pinta el corregidor.

Nosotros vamos a analizar uno de los resultados del suceso, usando más documentación de la conocida y retomando en lo que cabe lo que ya está publicado. En diciembre de ese año, luego de la ejecución de cuatro de seis reos capturados en dos intervenciones de los milicianos del corregidor jaujino, éste, don Laureano Joseph de Torres y Ayala, marqués de Casatorres, fue condenado con una multa por abuso de autoridad en esa sentencia de muerte que dio en su ejercicio de brigadier de los reales ejércitos. En octubre de 1753 el teniente de corregidor de Huarochirí, Sabastián Franco de Melo, comisionado para el efecto, pasó a hacerla efectiva. El corregidor había ejecutado a los indios Julián Auqui y Casimiro Lamberto y al cholo Blas Ibarra, desoyendo la indicación de la Sala del Crimen de que los remita con los autos de la causa a Lima, para que se confirme o revoque la sentencia³³. Por eso se multó a Casatorres a fines de diciembre de 1752. Eso fue luego de que enviara a Lima a dos de otros tres presos, entre ellos el mestizo Joseph Campos, que tuvieron una participación directa en la invasión de Andamarca. Aunque en estas diligencias se hablaba de tres ejecutados, fueron cuatro los que perdieron la vida luego de las acciones punitivas del corregidor. Los 6,000 pesos que le impusieron se redujeron a 4,000 luego de su apelación -un regateo con muertos de por medio- que pagó con 9,618 varas de telas que tenía para sus repartos de 1753 en la provincia³⁴.

³³ Firmaron la sentencia los alcaldes Alfonso Carrión y Morcillo, Joseph Antonio de Villalta y Núñez, Manuel Antonio de Borda y Juan Joseph de la Puente Ibáñez. Salvo indicación, toda la información en: AGI Escribanía 527. *El marqués de Casatorres corregidor que fue de la Provincia de Jauja con el señor Fiscal sobre que se le absuelva de la multa de 4,000 pesos que le impuso la Audiencia de Lima*. Lima año de 1756. Tres piezas.

³⁴ En septiembre Melo procedió a cumplir su comisión, presentándola ante el entonces corregidor de Jauja, Ramón de Rovira, teniente coronel de los reales ejércitos, justicia mayor y comandante de la tropa y milicias de la provincia. El 28 de septiembre notificaron a Casatorres y el 3 de octubre, luego que nadie comprara los géneros que puso el marqués, se contrató a Pedro de Vega para que los lleve a Lima. Eran 66 fardos de cordellates que contenían 172 piezas, con cavo y cola y el total de sus varas 9,401 con más 217 de arpillera, que sirven de abrigo a los cordellates, los que iban en 33 cargas, a razón de 7 pesos cada mula, importando sus fletes 231 pesos, que el marqués pagó de contado.

Casatorres escribió a Madrid sin saber que iba a ser objeto de un castigo por su procedimiento. La carta del marqués, fechada en Jauja el 18 de septiembre de 1752 es un informe militar, que parte de suponer que muchos indios serranos de la frontera estaban prontos a seguir al rebelde, que en todas partes tenían sus idolatrías vivas y los ánimos dispuestos³⁵. Informó de la entrada de Juan Santos a Andamarca y de otros asedios que hizo, la junta de muchos flecheros que practicaba además de proponer tres fuertes en la frontera.

En su correspondencia con el virrey se da por enterado de la entrega en la cárcel de corte de los dos reos serranos Campos y Guamán y remite los autos del proceso. También le manda la sentencia y autos de los otros tres. Abunda en el peligro de que se difundan las ideas del rebelde entre los pueblos de la provincia y la constatación de que los serranos sirvieron como prácticos a las tropas del alzado en las incursiones últimas a los pueblos de la zona, abriendo camino y sirviendo de guías. Puntualiza que actuó con asesoría y si no dio cuenta antes a la Sala del Crimen para ejecutarlos, fue por los inconvenientes de tenerlos allí, por el peligro que significaba saber que los indios y mestizos de Andamarca y Acobamaba dieron obediencia al rebelde y el mal ejemplo de libertad que tendrían si no se ejecutaba con rigor a los que se había comprobado culpables. Aquí es cuando inserta su suposición de haber estado antes en la provincia Juan Santos propagando su causa, como ya vimos. Este peligro de contagio, dice, tiene antecedentes en que fueron estos mismos pueblos y los demás de la provincia los que:

“previno con su presencia el rebelde en los más de esta jurisdicción el año pasado de mil setecientos treinta y uno que consta de autos que paran en este archivo, en que los empezó a mover para que le siguiesen y redimir el reino de las hostilidades de los españoles y otros ofrecimientos que según ellos y lo hasta aquí practicado por el dicho rebelde es el mismo que en aquella ocasión vino desde la ciudad del Cuzco alterando los pueblos y conmoviéndolos de tal manera que ya empezaban el efecto del movimiento y dio causa para que aquí fuese aprehendido y remitido preso a la disposición del Exmo Señor marqués de Castelfuerte siendo virrey de estos reinos. Y tuvo modo de hacer fuga de la Piedra a donde se dice fue desterrado, y al cabo de tiempo se internó en la montaña y ha causado en más de diez años los gravísimos perjuicios que son notorios, así en costo a la Real hacienda como el mucho número de asallos que ha muerto en las fronteras y pérdidas de fincas y haciendas. Y que a vista de haber salido personalmente con sus parciales serranos de distintas condiciones, pues consta que hasta entre ellos está incorporado un español natural de esta corte. Y que su residencia dos días en el pueblo de Andamarca pudo haber influido para su intento, comunicaciones e inteligencias a estos pueblos y aun a otros de distintas provincias, por donde el año de treinta y uno empezó a moverlos y que el freno y contención del intento sólo podía ser el más pronto y ejemplar castigo porque no deja duda que según los accidentes que de ordinario han acaecido de alguna inobediencia de indios, prorrumpiendo voces en su idioma, encaminadas a conjura y devoción al rebelde, y estando en peligro de fuga los dichos reos con poca satisfacción de las guardias por que muchas de estas, como dependientes de la misma naturaleza de indios, y que pudieran ser ellas mismas enemigos nuestros, y que en este asunto ya empezaban a alterarse con accidentes inobedientes, y que la dilación pudiera causar no sólo el perjuicio a la fuga, si no otras consecuencias irreparables”.

El corregidor consideraba que el castigo tuvo el efecto de tranquilizarlos y que los indios leales fueron los primeros en haber aplaudido la ejecución. Informado de la historia local, afirmaba que procedió como en otra oportunidad en esta provincia, en el año de 1667 en que siendo

³⁵ AGI Lima 444, está publicada entre los papeles de Casatorres transcritos por Loayza de AGI Lima 988, pp. 227-231

corregidor de ella Pedro Garay, mataron unos indios a Pedro Nestares, su teniente general y sustanciada la causa brevemente, se sentenció a muerte a un cacique del pueblo del repartimiento de Hanan Huanca y a otros, y se le ejecutó, incluso sin parecer de asesor letrado ni dar cuenta a la Sala del Crimen, acelerando el proceso por el levantamiento que intentaban los indios de los pueblos de Jauja y de Lima³⁶. Por eso justificaba su actuación y pedía ser absuelto de la objeción puesta por la aceleración.

En la misma fecha que al virrey, el corregidor escribió a la Real Sala del Crimen de Lima resumiendo los dos casos, la prisión de los cómplices Campos, Guamán y Arizmendi y la de los conductores de víveres Auqui, Ibarra y Lamberto. Dice que con parecer de asesor letrado pronunció la sentencia ordinaria de muerte para todos y que debía avisar pero que: “en estos términos fue tanta la concurrencia de inconvenientes que se ofrecían para la suspensión de la ejecución de la sentencia que obrando en tal caso urgente como quien tenía la cosa presente y previniendo tan graves y perjudiciales consecuencias en dilatar el castigo de su atroz delito de lesa ambas majestades....” procedió temerosa y apresuradamente.

Hay que notar que en esta carta no hace mención de la orden cumplida de entregar a los dos reos del primer caso. Recibida el 13 de octubre por la Sala, su carta pasó al fiscal que dio su parecer. Vista la carta y los autos el fiscal opinó que se le debía reprender y que no se podía aprobar su proceder. Señaló que por ley la apostasía no se castigaba sino con medios suaves. Finalmente, que debió informar y no era ignorante de ello, que su supuesta urgencia no era tal pues ya había tranquilidad y el rebelde se había retirado a las montañas.

Resentido con la actitud de las autoridades judiciales del gobierno, Casatorres escribió al virrey desde Concepción, el 21 de marzo de 1753, una vez que recibió el requerimiento de Melo para que pague. Le extrañaba que no lo apoye siendo sus intereses los mismos. Los reos le dice, fueron hechos prisioneros llevando sus cargas para su “Tayta Ynga y el hijo de Dios”, que llevaban en sus hombros diciendo que “las cosas pertenecientes al hijo de Dios eran tan sagradas que no podían traerse de otra forma porque lo contrario fuera irreverente”. Que además declararon de manera que se dejaba ver que pretendían persuadir a sus captores -que dijeron los engañaron diciéndoles que los llevaban donde el ynga- de atraerlos a la devoción del rebelde. Y que luego se resistieron a su captura. Dice que hizo partes de sus cuerpos y los exhibió, resultando “indubitable que dieron adoración a las partes integrales de los cuerpos en los pueblos donde se llevaron, figurándoseles no ser delito el de estar con su taita Ynga”. Tenía claro que actuó en justicia y que arrancó un peligro. Siguiendo el tenor de todos sus informes, nos retrata una provincia y su población proclive a los postulados rebeldes. Esta visión del corregidor ha sido asumida modernamente en el análisis que nos ofreció Steve Stern sobre la situación general en la era de la insurrección.

Como de nada le valiera su requerimiento volvió a escribir sus argumentos, esta vez al Consejo y al rey, también desde Concepción a 20 de noviembre de 1753. Ya no usó el tono de informe, esta vez se presentó en actitud de reclamo. Dice allí que en el informe que hizo a Su Majestad, refirió lo que obró por su lealtad “a fin de que no se le hiciese cargo de las resultas del estado en el que hoy se mantienen las fronteras por incidencias del enemigo”. Como se ve, las cosas a su entender andaban mal y temía que su política pudiera ser vista como la causa de esos males. El rebelde, que como siempre no es llamado por su nombre, penetró por el astillero de Ata (Atha), se apoderó de Runatullo, tomando prisioneros a los moradores de la hacienda y penetró más adentro a los pueblos de frontera, franqueándoseles a su asedio Andamarca y Acobamba, “que le prestaron obediencia” sin haber hecho la defensa regular que vasallos fieles le debieron presentar estando armados y con municiones. Se quedó tres días, pretendiendo que toda la quebrada fronteriza lo reconociera como su verdadero Ynga y “señor de todo este vasto imperio”. Pretendía que el

³⁶ Como dijimos, se encuentran en AGI Lima 259.

corregidor le entregase la provincia para lo que preparaba embajadores. Insiste pues en un cuadro de completa entrega a las pretensiones de Juan Santos.

Casatorres se quejaba con el rey de que no tenía tropa arreglada a pesar de que lo pidió al virrey, por eso sólo dispuso de gente miliciania con la que formó piquetes que lograron hacer que Juan Santos se retirase por Sonomoro que estaba a su favor y del que los había despojado en 1751. En su retirada dejó poblados los cerros de espías. De estos, los cabos de las milicias aprehendieron a tres, los mestizos Joseph Campos y Gregorio Arizmendi y a Pedro Guamán “de casta” indio. Se le hizo causa criminal. Informó al virrey que le pidió a los dos primeros reos, Campos y Guamán, pues Arizmendi se capturó luego, lo que a la postre le costaría la vida. En esta carta, el corregidor empieza hablando de los tres capturados por espías, cuando en la misiva al virrey y las diligencias de la condena, se hablaba de los tres que se tomaron prisioneros cuando llevaban bastimentos.

Sigue su informe y señala que se recibió entonces noticia que iban hacia el pueblo por el astillero de Ata cincuenta indios “tamenes” cargados de víveres, “conboyados” por flecheros que les seguían. Mandó al capitán Francisco Centeno a batirlos y éste capturó a tres que se adelantaron: Casimiro Lamberto indio natural de Jauja, el cholo Blas Ibarra del pueblo de San Bartolomé, provincia de Cajatambo, y Julián Auqui de Huanta. Lo que hace ver lo parcializadas que estaban las provincias circunvecinas a la frontera. El informe del mismo corregidor se desdice inmediatamente de su supuesta firmeza en la captura y refiere cómo se produjo realmente esta. Fue una maniobra en la hacienda Chuycon efectuada por el mestizo Pedro Paniagua. Con engaños, diciendo los llevaba donde el rebelde, por el que preguntaban como hijo de Dios o tayta Ynga: “predicados que se hallan muy radicados en el concepto de ellos”. Los detienen luego del embuste en el que caen fácilmente, pero desde luego con resistencia, en Comas. Se les hizo causa y se les sentenció a muerte, lo mismo que a los otros tres primeros capturados. A los que tenía, pues dos los pidió el virrey a tiempo. Los ejecutó, los descuartizó y exhibió sus partes en Andamarca y lugares por donde pasó el rebelde. Subraya enseguida que desde agosto de 1752 que Juan Santos tomó “los pueblos” -así lo pone aunque sólo entró en Andamarca- hasta noviembre de 1753 que escribe, la provincia estuvo quieta, lo que revela la eficacia del ejemplo punitivo. Sin embargo, luego que lo sancionaron por su defecto de procedimiento, a los reos que estaban en Lima les revocaron las sentencias, cuando eran los principales implicados. Termina señalando que procedió adecuadamente y abunda en lo extendido que está el predicamento de Juan Santos, que se pretende legítimo descendiente de los incas y que este ejemplo de castigar al castigador, será contraproducente.

Tampoco obtuvo nada el ex corregidor al punto que escribió nuevamente al Consejo y el rey quejándose del agravio de la multa. Lo hizo esta vez desde Lima, el 7 de febrero de 1756. Con esta carta remitió los autos que son los dos cuadernillos que vienen a enriquecer nuestra información sobre las características de la población implicada en estos sucesos y las visiones de la realidad que entonces se manejaban en varios segmentos sociales de esa sociedad colonial.

En esa última carta que colacionamos, informa nuevamente lo mal que le resultaba haber sido multado cuando obró leal y justamente en la ejecución de los traidores. Hace uso de un argumento que podía pesar a su favor. Dice que ha sido la horca lo que acabó con 14 indios ejecutados en Lima y Huarochirí, en este mismo tiempo, sin tener las mismas gravosas consecuencias de lo que hacen los de la montaña y sin su rebeldía. Para cada ministro, los peligros inmediatos eran los más apremiantes y procedieron en consecuencia. El problema de Casatorres, aunque adujera este paralelo espectáculo de punición, es que aunque dijera haber actuado conforme a ordenanza, no lo hizo y saltó la autoridad de la Sala del Crimen, mientras los ejecutores limeños y el ministro comisionado desde Lima a Huarochirí, si cabe poder decir algo semejante, mataron de acuerdo a ley.

Por su parte, la Sala del Crimen escribió su versión el 7 de febrero de 1756, “satisfaciendo los justos motivos de la condena a Casatorres”. El Consejo anota que la carta llegó junto con la del ex corregidor y que eran curiosamente de la misma fecha, vistas en la misma sesión. Los jueces opinaron que Casatorres actuó con sevicia, que el virrey le previno que mandara los reos y los autos, pero que sólo lo ejecutó con dos de los seis presos, a los que se les condenó a dos años de panadería

con los franciscanos, donde “les enseñarán la fe”, lo que hubiesen hecho con los otros cuatro que injustamente murieron. Que ya había precedentes de actuaciones crueles e imprudentes de los corregidores, que se había legislado para que no ejecutasen a los presos de esa manera y tuviese control su autoridad. Incluso el letrado que lo asesoró le previno que debía dar cuenta a la Sala previamente. Pero no lo hizo. Sabiendo que el sancionado corregidor mandaría los autos, se apuraban a informar de su proceder.

Hay que tener presente que por entonces ya se habían presentado situaciones de protesta violenta de los pobladores indios de los corregimientos, que terminaron con la muerte de los ministros. Eso además no era sino el comienzo, los corregidores muertos se sucedieron en toda la geografía virreinal. La justicia capitalina sin embargo, estaba prevenida más bien contra la violencia inversa, la que practicaban los corregidores. Todo el temor que Juan Santos desencadenó desde 1742 no era suficiente para que las prevenciones de Casatorres fueran tomadas como “leal servicio”. Todo lo contrario, en Lima, el gobierno superior, que había ejecutado a los cabecillas de una confabulación en la ciudad y a los que la siguieron en la provincia vecina de Huarochirí, hacía sólo dos años, encontraba poco convincente todo el cuadro de amenazas de subversión pintado por el corregidor. No se entendería de otra forma que condenaran levemente a dos de los implicados, uno de los cuales, Campos, fue capturado unos años después, como veremos inmediatamente, acusado de continuar su acción subversiva, cuando algunos suponían además que el líder Juan Santos había muerto.

La recaptura de Campos es otra muestra de la poca precisión judicial de los procesos de entonces y de la crueldad de la que eran víctimas los indios y mestizos. Bien que las sospechas de que hubiese algún vínculo de Campos con Juan Santos y con la zona baja eran plausibles. Lo tomó preso por esas meras sospechas el propio teniente Arana que lo había detenido en 1752. Esta vez al verlo en el propio Andamarca en 1756. Había estado en Tarma, se había casado de nuevo, mantenía sus pequeños tratos y actividades agropecuarias en Andamarca y quedó en el misterio si había fugado o se había cumplido su leve sentencia de 1752. Sospecharon de él nuevamente, recordaron la causa y la reabrieron por orden del entonces corregidor de Jauja. Arana seguía en su puesto, persiguiendo a un Juan Santos que servía muchas veces, como lo denunciaron los franciscanos, como excusa para actividades de estos militares ya convertidos en tratantes mercantiles. Un fiscal en Lima hizo el seguimiento y se condenó a Campos, por considerar que la acusación de 1752 había sido justa, aunque ya había sido dada otra sentencia en el tribunal superior, como hemos visto. Como Guamán, cuñado de Campos, también estaba por allí, fue ordenada su prisión. No sabemos si la cumplieron, pero debieron ir al presidio por ocho años³⁷.

El fiscal madrileño en su parecer del 11 de julio de 1758 pidió que la carta de la Sala limeña pase a la de justicia en la corte para que si compareciere el marqués se vea, pero que la sentencia de los de Lima era correcta en todos sus extremos. La resolución del consejo de 11 de agosto de 1758, mandó que se haga como decía el fiscal. La causa estaba pendiente en 1760 y no sabemos su resolución, pero eso ya no compete a nuestra historia. Lo cierto es que no pasó la protesta del corregidor que quedó sancionado por sevicia, aunque su condena quedó circunscrita a unos fardos de ropa con los que pagaba haber ejecutado sin justicia a cuatro pobladores de los pueblos de la sierra central. Unos años luego, en 1756, un fiscal limeño daba por buena su condena a los ejecutados y decía que Campos y Guamán que fueron salvados por la Sala del Crimen, debían ir presos, dando la razón al corregidor, sin saber que en Madrid, el fiscal del Consejo seguía dándola a los miembros del tribunal superior quienes más bien condenaron al corregidor por cruel.

³⁷ El caso se guarda en el AGN, RA, CC, Leg. 18, C. 198. Fue extractado por Eguiguren, *Hojas para la historia...* pp. 332-339 como ya señalamos.

El Apu Ynga toma el pueblo de Andamarca

Juan Santos llegó a Runatullo el primero de agosto de 1752. Culminaba una jornada de entre doce y catorce días desde Metraro y Quimiri. Atacó el pueblo de Andamarca y permaneció allí un par de días entre el tres y el cinco. No bien se habían fugado los ocupantes del pueblo, el capitán Francisco Centeno y Orozco y el maestro de campo don Bonifacio de Torres y Esquivel, el diez de agosto iniciaron la información judicial para remitirla al corregidor. Ellos eran los encargados de las tropas del destacamento de Tarma y las milicias de la provincia de Jauja. Habían llegado recién el día nueve cuando Juan Santos ya había salido del pueblo hacia las fronteras y estancia de Runatullo.

Declararon Joseph Campos, Pedro Guamán, Francisco López y Joseph Marcelo que estuvieron entre los que salieron con el rebelde y que por distintas razones no habían seguido con el grueso de los atacantes quedándose cerca del pueblo e incluso allí mismo. Hay que tener en cuenta que esta no es una “confesión” todavía, aunque de estos dos quedaron hechos prisioneros. Se recibieron además declaraciones a otros tres testigos. El primero que interesa es el capitán de Acobamba, el pueblo vecino, llamado Francisco Lazo, quien el día dos había recibido un papel del padre Gallardo para que pasase con su gente al socorro del pueblo. Salió de madrugada pero según declaró se le adelantó como la mitad de su gente, que “dieron obediencia” al rebelde. Lazo regresó a su pueblo, atajando al resto de los que llevaba con él hasta tener noticia de la llegada de las milicias del valle. Así supo que el sábado cinco bajaba el teniente Alejandro Arana con los milicianos y fue a unírsele, cuando “los chunchos quemaban el pueblo”. Los persiguieron hasta el paraje de Tumburo a dos leguas. Vio entonces la llegada de la gente de auxilio del valle a cargo del sargento mayor Juan Pérez Valdez, quien sólo bajó con tres de sus hombres porque el resto “o tímidos o inobedientes”, le dijeron si es que quería entregarlos. El sargento mayor apuró fusilazos que terminaron por poner en definitiva fuga a los rebeldes. Cayó la noche y volvieron a Andamarca. Al día siguiente fueron en la persecución camino de Sonomoro. El objetivo era cortarles el camino, que si hubieran tenido tropa veterana y bastimentos, hubieran ido tras él y lo habrían capturado y castigado. El testimonio de Lazo nos muestra entonces una adhesión de la gente del pueblo vecino, en medio del ataque que iban a debelar y por otro lado, la inhibición de parte de la tropa que llegaba por otro lado para enfrentar a los rebeldes. Así, el que no hubiera refriega fue una opción de Juan Santos tomada sin conocer la debilidad de los que lo enfrentaban. Las tropas llegaron tarde, algunos auxiliares se unieron a los rebeldes en el asalto al pueblo, otros no quisieron acudir a las órdenes de sus jefes y finalmente, no persiguieron a los atacantes en retirada por no tener tropas preparadas y bastimentos suficientes, contentándose con hacer algunos disparos y seguirlos por un trecho pequeño pretendiendo cortarles el camino. Allí capturaron a los implicados que serían encausados.

El mayordomo de la estancia de Runatullo, lugar clave para el ascenso de la montaña y posterior acceso al pueblo, llamado Pedro Paniagua, un joven potosino de 23 años, al que se denominó como “español”, declaró que el día primero del mes, a las cuatro o cinco de la tarde llegaron el rebelde y sus aliados, lo maltrataron y lo pusieron en la capilla como prisión junto con la otra gente que había allí. Su testimonio resume un discurso mesiánico que habría tenido el caudillo atacante. Según el mayordomo, Juan Santos dijo a los prisioneros que no debían temer que:

“no venía a matar a nadie sino a hacerles conocer al verdadero dios, que hasta entonces no le conocían, que era un error lo que les enseñaban los padres, que él era el hijo de dios verdadero y que nuestro señor Jesucristo era un pobre judío que lo habían crucificado sus compañeros allá en el imperio romano y que bien que hubiese resucitado al tercero día, que eso no era prueba de ser hijo de dios y que San Pedro era un pobre pescador, que por qué había de ser cabeza de la iglesia y que él defendía la justicia, razón y verdad y que por eso esperaba que su eterno padre y su hermano el espíritu santo le ayudaría y daría auxilio y buen éxito en las conquistas de sus tierras

que se las tenían usurpadas los españoles, quitándoselas a sus hijos, las glorias que les venía a dar en este mundo y en el otro, con ocasión de haber muerto el conquistador Pizarro a su hermano el otro hijo de dios Ynga en Cajamarca”.

Añadió a su discurso que “quién era esa María sino es una pobre mujer casada con un pobre carpintero y que los españoles por engrandecerla le habían usurpado el nombre de su madre Zapaicoya”. Como se ve, este testigo, que será una pieza clave del proceso, nos dejó una elaborada versión de las herejías de Juan Santos, un mesianismo inspirado en un conocimiento de los principios de la fe católica que ponía en cuestión. Rápidamente tuvo respuesta su instancia pues Paniagua relató que un serrano que estaba en la estancia llamado Nicolás, arrodillado ante Juan Santos, dijo “que daba infinitas gracias a Dios en haberle conservado la vida hasta entonces y traerlo al conocimiento del verdadero Dios, el que hasta allí había ignorado por el error y engaño en que lo habían impuesto los padres y que en venganza de esto les comería el corazón, que al rebelde le había suplicado varias veces le diese licencia para ello”. Así se pusieron en marcha, llevándolo por prisionero para despacharlo como embajador para pedir al pueblo le dieran obediencia y lo recibiesen, que venía a darles a conocer al verdadero dios pues él era su hijo. Pero no lo hizo sino que huyó.

Pascual Antonio de la Torre era un mestizo natural de Huancavelica y vecino de Andamarca, de 50 años. Fue como embajador ante Juan Santos para decirle que entrara al pueblo el jueves tres como a las doce del día que se dejó ver el rebelde, con gran cantidad de chunchos que salieron de Runatullo el día dos. Cuando salieron a hacerle frente, se retiraron al ver la cantidad de gente que llevaba y que al entrar al saqueo, antes les mandó cinco serranos embajadores. Pidió entonces el alzado que se presentara el padre, por lo que acudió Mauricio Gallardo que fue recibido con enfado y gran griterío de los indios y cuando mandó traer a su compañero el padre Fresneda, éste salió con un cristo predicando su fe a los indios, a pesar de saber y oír que uno de entre ellos les decía que la verdadera ley era la de su dios Apu Ynga, en medio de la plaza donde fue tomado por los atacantes. Lo baldonaron de borracho, pícaro y brujo. Gritaban también contra el rey, virrey y demás jueces de la provincia, diciendo que eran todos unos pícaros que hacían a sus hijos esclavos y los privaban de su libertad.

Estas declaraciones nos presentan como fue el ataque desde el lado de los que lo recibieron, las otras cuatro son voces de dentro de los atacantes. El principal actor de este drama fue Joseph Campos mestizo natural del pueblo que contaba 25 años. Declaró que hacía 10 meses -hacia noviembre de 1751- habiendo ido a Uchubamba a ver a un pariente, fue aprehendido por los chunchos que lo llevaron a Metraro donde estuvo todo este tiempo. Su declaración tiene preciosos pormenores de la preparación del ataque. Campos fue el práctico que abrió el camino que usó Juan Santos para llegar de las llanuras de abajo hasta las punas de la frontera para asaltar el pueblo. Por orden del rebelde salió con 20 chunchos y dos serranos, Casimiro de Monobamba y Gaspar, curaca de Quimiri natural de Acobamba en Tarma. Pasaron el río Chanchamayo y en ocho días abrieron el monte hasta llegar a un pajonal sin nombre, desde donde continuaron hasta el astillero de Apalli, en el alto de Misquiquiu, desde donde regresaron a Metraro. Abierto el camino, el rebelde salió para Yniquisate, más adelante de Metraro, donde juntó su tropa compuesta de 600 indios recogidos de los pueblos de Quimiri, el Tingo, Poniso, Camapariso, Metraro, Mapiniqui, Ypillo, Pichana, Suchic, San Tadeo, Eneo y Pancaqui. Aunque vinieron conivos y simiriches, estos no estaban comprendidos en el número de los 600. A los conivos los destinó para que guardasen las entradas de Huancabamba, Chanchamayo y Vito, puestos que salen a la frontera de Tarma y a los simiriches les ordenó que marcharan por Sonomoro, en número de 200, los que debían proseguir su marcha hasta llegar a Andamarca e incorporarse con los que iban con él. Unida toda la tropa en Metraro, salieron por el camino que Campos abrió. En 14 días llegaron a Runatullo. De los 600 indios, la mitad se regresó, unos desde el monte que abrieron y otros desde que sintieron la puna. Unos por falta de bastimentos y los otros por temor al frío. En Runatullo, saquearon la estancia y pasaron a

Andamarca en dos días, con orden de tomar prisioneros a sus vecinos, saquear y pasar a Comas a hacer lo mismo e internarse luego a la montaña por Uchubamba. Campos dijo también que Sonomoro estaba perdido y su gente internada en la montaña, algunos de los cuales salieron en esta expedición y que el rebelde dijo que en dos meses volvería a salir por Callguan, hacienda de Marcos de Salcedo, hacia la parte de Bombón, frontera de Tarma.

Campos dejó el itinerario completo de la novedosa incursión, una tenaza que usaría el camino abierto por él y el de Sonomoro, antigua misión que quedó como posesión de la gente de Juan Santos de manera que entonces era Andamarca la última base franciscana. Indios aliados quedarían además vigilando otras entradas por las que podían entrar tropas desde Tarma. Sabemos cuánta gente movilizaba el rebelde y lo fuerte que para estos hombres fue llegar a la puna, cuando se diezmaron.

Tomada Runatullo, destinó embajadores ofreciendo la paz en caso le diesen obediencia. Como no volvieran los emisarios, uno de ellos Paniagua, se puso en marcha para sorprender el pueblo el jueves tres hacia el medio día. La mitad de los vecinos salió a recibirlo sin hacer resistencia y la otra mitad huyó. Mandó a requerir a los huidos con los del pueblo que se quedaron, de la misma forma que había mandado emisarios antes de entrar. Algunos regresaron. Abrieron las casas de Calixto Arteaga y de Pascual de la Torre y saquearon herramientas ya que este era herrero. Lo mismo hicieron con los bastimentos que había en el convento y mandó llamar al presidente y cura Mauricio Gallardo, al que trató de manera injuriosa, diciéndole que lo “adorase por la segunda persona de la santísima trinidad por llamar(se) Santos Guaynacapac Apu Ynga Jesús Sacramentado” y otras cosas que por decir las en castellano Campos no entendió. Mandó que lo apresaran en la cárcel junto con el padre Fresneda. Mientras abrían las casas citadas y repartían la ropa que hallaron, los padres lograron fugar.

El Apu Ynga había despachado a su gente por una carga de chicha, pero un indio del pueblo con un chuncho dieron aviso de que un serrano que bajaba de la puna les dijo que venían soldados del valle. De inmediato el rebelde se puso en fuga, el viernes cuatro por la noche, con velas encendidas. Viendo desde la banda del río que no venían las tropas, mandó parte de su gente a que quemaran el pueblo y matasen a la gente que se hallase. Consiguieron quemar sólo ocho casas, el cabildo, la cárcel y una capilla que estaban construyendo los padres y no prosiguieron porque la gente del pueblo, unida a la que llegó con el teniente de la frontera Alejandro Arana, los rechazaron.

Campos y otros nueve se quedaron en Tumburo como espías, para que reconocieran la tropa que venía del valle y pasasen el testigo. Con otro compañero pasó al pueblo a verificar esta información fue hecho prisionero por Calixto Arteaga.

El que acompañó a Campos al pueblo cuando fueron apresados fue su cuñado Pedro Guamán, indio de 30 años vecino del pueblo y natural de Ayacocha en la provincia de Huanta. Hacía año más o menos fue hecho prisionero por los rebeldes en el mismo paraje de Uchubamba donde capturaron a Campos, el había ido a recoger coca y desde entonces estaba con el rebelde. Declaró que les tomó doce días ascender de Metraro a Runatullo donde estaba el tambo de Ata. Cinco días de monte y siete de puna. En la tropa iban 20 serranos de los “prisioneros” que tenían como él. En Runatullo, un negro o sambo hijo del conocido aliado de Juan Santos llamado Antonio Gatica, a tono con las actitudes irreverentes que describen los testigos entre los afines a Juan Santos, habiendo hallado un cáliz en la capilla, lo sacó para beber agua, lo mismo que una casulla que dio al rebelde diciendo que adentro le serviría de *cusma*.

Guamán afirmó que la parte del pueblo que salió a recibirlos, lo hizo con afán de hacerles frente, pero que el rebelde les dijo que no venía a pelear sino a que le rindiesen obediencia y que no harían daño a quienes no se resistieran. En el pueblo reunió a todos y les dijo que lo reconociesen por su rey, dios y dueño absoluto de estas tierras, “por ser el hacedor de ellas” y que le rindieran obediencia. En sus declaraciones constó que el curaca de Quimiri, Gaspar, zamarreó al padre Fresneda. Dice que en el incendio y posterior llegada de la tropa, los rebeldes tuvieron alguna baja. En cuanto al rebelde, afirmó que “se decía y tenía tratamiento de Santos Guaynacapac Apu Ynga

Jesús Sacramentado, dios hijo y dios espíritu santo, hijo de la virgen Zapai Colla que quiere decir única reina”.

Joseph Marcelo, mestizo de 50 años y natural del pueblo de Pico, provincia de Tarma, también salió con el rebelde y estaba con él hacia año y dos meses. Había sido capturado por los indios de Juan Santos en el paraje de Choras, en su misma provincia, a donde había ido a sacar maíz. Implicado pero que no aparece luego en las causas, afirmó haber sido incorporado por la fuerza y haberse escondido para fugar cuando salieron. Terminó acusando a Campos de colaborador. Confirmó que Juan Santos pretendía dejar Andamarca asegurada y que luego regresaría a la montaña para, descansado, volver a salir, esta vez por Monobamaba al pueblo de Ricran, para lo que tenía también con él a un indio llamado Gregorio que le ofreció abrirle camino como lo verificó Campos hacia Andamarca. Añade que pretendía salir igualmente, al cabo de dos o tres meses por Ulucumayo, Paucartambo y Marcan, para lo que también tenía prácticos que le abrirían camino, cuatro serranos, criados de Marcos Salcedo, dueño de Marcan, una estancia aparentemente en Calhuan (Challhuan), bajando de Pasco hacia Chanchamayo, que hará siete años se fugaron con otros a las montañas, llamados por el rebelde desde el pueblo de Huancabamba. Dijo que de gente de la sierra, entre indios y mestizos de distintas partes, tenía unos 50 y entre ellos un huamanguino, “muy hablador” que les “predica” a los indios diciéndoles cómo merecían ellos estar junto a su dios vivo y -lástima para nosotros- “aunque el declarante refiere varias ceremonias de ritos que le contribuyen por reverencia y obediencia” que son desde luego contra la religión cristiana, no los detallan en la confesión.

Por último otro que acompañaba al rebelde y se fugó fue Francisco López, indio de 49 años natural de Muquiyaayo en Jauja. Estando “en traje de chuncho” fue apresado por los milicianos. Este también fue llevado al monte por la fuerza desde Uchubamba en septiembre de 1751, cuando había ido allí con Gregorio Moreno en busca de un poco de fruta para su fiesta de San Miguel. Lo llevaron por Chanchamayo hasta Quimiri y después a Metraro. Durante ese tiempo se mantuvo trabajando en las chacras del monte. El rebelde lo mandó salir en el cuerpo de los 300 chunchos, fuera de los serranos, que salieron por los altos de Marancocha hasta Runatullo en 12 días de marcha, llegando el primero de agosto a las seis de la tarde. Allí permanecieron hasta el día siguiente.

López también dio detalles del encuentro del rebelde con el padre Gallardo. Le preguntó que a dónde estaba dios y respondiéndole que en el cielo, le replicó: -mientes, que sois un brujo y que, enfurecido, quiso darle con la macana y todos los indios enristraron sus flechas cuando los mandó calmar y poner al fraile en la cárcel. Los testigos confirman este encuentro violento, el uso de una macana, y la disposición de los flecheros contra el religioso. Cada uno refiere el parlamento de distinta manera.

Más o menos cuando lo hicieron los franciscanos, López también fugó y luego fue hecho prisionero. Ya detenido dijo que el objetivo del rebelde era tomar el pueblo, que le rinda obediencia y mandar “a los patricios” a que fueran a Comas con la misma oferta y teniendo ambos pueblos, retirarse a la montaña y luego volver a salir tras el descanso por Marcan, frontera de Tarma. Puntualiza sin embargo las ambiciones más grandes que llevaba, que eran que si le daban obediencia rápida y fácil, enviaría por más gente a la montaña, de simirinches y conivos y se internaría al valle de Jauja.

Dice que dejó la guarda de las fronteras o puertos de Chanchamayo, Occabamba y Huancabamba a cargo de conivos. Refiere sin embargo que habiendo llamado también a los simirinches de las fronteras de Huanta y Huamanga la dijeron que no podían “respecto de hallarse en guerra con los españoles”. Dice que es mucha la gente que le obedece y le forman guardia todos los días alternándose, entre 50 y 100 gentes con mucho respeto y veneración, como a su rey y dios. Mandó a sus indios no le diesen el tratamiento de señor con pena de la vida, sino el de Santos Guayna Capac Apu Ynga Jesús Sacramentado, y que es hijo de dios, hijo del espíritu santo y de la Zapay colla que está en el cielo “y que no nombrasen el nombre de nuestra madre y señora María

santísima porque esa es de España y de esos judíos”. Así mismo, que no respeten a los sacerdotes “porque cuando están en el santo sacrificio de la misa vueltas las espaldas al pueblo, hacen los adoren por ellas y engañan con eso a los pobres simples indios levantando un pedazo de pan en figura de hostia sólo por comer” y que los cálices, coronas y cosas sagradas que han robado, las tienen botadas en un rincón de su casa en Metraró.

Así, cuatro hombres del contingente atacante que eran serranos, dos llamados indios y dos mestizos, el más joven, Campos, que resultó el más culpabilizado, era el único originario del pueblo atacado, Guamán vivía allí pero era huantino, los otros dos eran hombres bastante mayores de edad, de pueblos de Tarma y Jauja y todos fueron según sus testimonios capturados en asedios de los rebeldes a las fronteras altas de Uchubamba y Choras desde mediados hacia fines de 1751. Cada uno proporciona algún elemento más de las ideas y ritos religiosos del líder y de sus planes para hacer este ataque como uno de varios que pretendía llevar adelante, incluso hasta la propia Jauja si las adhesiones de los pueblos más fronterizos eran firmes.

A estos cuatro indio-mestizos que estuvieron con Juan Santos y declararon en Andamarca hay que sumar dos que lo hicieron en Concepción. Muy rápidamente habían llegado a la cabecera del corregimiento pues ya habían declarado ante notario cuando el 14 de agosto que llegó a Concepción la sumaria que hicieron Centeno y Torres el día diez. Ambos eran de pueblos vecinos a Concepción. Es curioso notar que las tropas no pudieron llegar a tiempo ni moverse con celeridad, mientras que estos fugitivos, escapado de una situación tan tensa, en un par de días hicieron el camino inverso. Uno de ellos, el mestizo Juan Bautista Coronado, era huancaíno y afirmó que había ido a las haciendas de Acobamba a cargar miel y alfeñiques. De regreso, pasando por Andamarca el miércoles dos, fue avisado por los padres franciscanos del asedio y prevenido para que no siguiera su viaje por el peligro que le implicaba. En esa circunstancia, se unió a los padres y los demás defensores del pueblo cuando llegó una india que dijo se había escapado del rebelde y que estaba en las inmediaciones del pueblo. El día siguiente llegó un mensajero del rebelde, que este testigo dice se llamaba Domingo Guatay. Juan Santos les decía que no venía a hacerles daño. Al poco rato, ya se avistó a los atacantes. Guatay de inmediato saltó al campo enemigo. Con otros defensores, Coronado salió a impedir la entrada de algunos chunchos al pueblo, derribaron a uno y cuando perseguían al resto, Campos les dijo que no los maltratase, que la mayoría eran serranos. Así, Campos aparece como un agente activo de la incursión y con un predicamento notable entre los del pueblo.

El testimonio de Coronado que distorsiona y oculta a su favor la realidad, tiene una dosis de inverosimilitud candorosa que lo diferencia del maquiavelismo del de un delincuente. Sin explicar cómo fue que aceptó, resultó vestido con una cusma, es decir, en hábito de chuncho y entre aquellos invasores que como él eran serranos vestidos de chunchos como lo había dicho Campos. No fue sólo él. Más adelante vio que “todos” los indios y mestizos del pueblo mudaron sus ponchos y pellejos y besaban la mano del rebelde, hincados a sus pies. Un escenario de serranos hechos chunchos o de campesinos indios aceptando el liderazgo rebelde. La vestimenta era toda una poética. Si Coronado describe su mudanza de hábito y la conversión del pueblo hacia el bando alzado, también detalla la indumentaria del jefe. Juan Santos tenía dos cusmas, una negra debajo y otra colorada encima, lucía como una cinta en la cabeza y *llanques* en los pies. Coronado siguió relatando cambios inexplicables, afirmó que al poco, luego de la rápida aceptación de subordinación al rebelde, los pobladores mayoritariamente lo dejaron y fugaron, lo que él aprovechó para hacerlo también. Los padres quedaron en el pueblo apresados y no abandonaron el bando rebelde Joseph Campos y Gregorio Arizmendi -que ya veremos también fue condenado- como Guayta, Miguel de la Cruz, un indio llamado Tomás y el alcalde. Sin embargo, Campos y Cruz estuvieron entre los fugados, donde se encontraba el testigo y fue Cruz quien al saber que venía gente de socorro, mandó llamar a su mujer del pueblo y dio noticia a los rebeldes de la llegada de tropa. Como se puede ver, el paso de un bando a otro podía darse en segundos y no era nada más que la expresión de alguna actitud,

interpretada por el testigo, que hizo lo mismo que los otros. Con todo, no se le tiene por un implicado, como ocurrirá con otros del mismo perfil en nuestro proceso³⁸.

Otro testigo, este sí de aquellos que fueron a parar al campamento rebelde, por haber sido raptado también en Uchubamba. Se llamaba Pedro de Torres y era natural de Apata muy cerca de Concepción, a donde había regresado fugando del asedio de Andamarca a donde había salido con Juan Santos. Tampoco se le inculpó, aunque estuvo entre los que salieron con Juan Santos. En sus declaraciones abundó en las denuncias del pensamiento herético del líder: decía ser el hijo de dios verdadero, dueño de todas estas tierras, que sólo en él creyesen y adorasen y besasen los pies llamándolo Apo Capac Huayna Jesús Sacramentado. Cuando él mentó a la virgen, el rebelde le dijo que esa María estaba en España.

Mencionó un número de serranos viviendo en Metraro, unos cuarenta con sus mujeres. Todos trabajaban en común sus chacras. Los chunchos eran muchos más y estaban en sus pueblos. Juan Santos les daba cuchillos a sus caciques para agasajarlos. Confirma que fueron unos 600 los que salieron y que la mitad desertaron.

Con la información que había tomado y la que le vino con la causa, Casatorres la devolvió dando poderes a Torres y Centeno para sustanciarla, seguirla, capturar nuevos cómplices y poner todo en estado de conclusión. Aceptada la comisión, había que poner los que habían apresado a buen recaudo. Como tenían a Campos y Guamán sin cárcel pues los atacantes la habían quemado y sólo contaban con tropas de milicianos se mandó que los lleven al cuartel de la tropa arreglada en Jauja. No podían imaginar que eso les salvaría la vida.

La captura, la sentencia y la crítica franciscana

Domingo Tito, mestizo de 28 años natural de Huancavelica y vecino de Andamarca fue uno de los actores principales porque tenía un nombramiento del teniente Arana para la defensa miliciana del pueblo. Avisado de la llegada de los atacantes, recogieron las pertenencias de los vecinos para ponerlas en la iglesia, que era el sitio más fuerte para resistir. Reconocieron el armamento con que contaban: nueve fusiles, rejonos y *guaracas*. Armaron ocho centinelas que circundasen el pueblo, corriesen la palabra y estuvieran en vigilia, mientras todo el pueblo quedó acuartelado. Recibieron la primera embajada del rebelde, el indio vaquero de Runatullo Agustín Maita (el Guayta del relato de Coronado en Concepción). Lo oyeron el capitán Calixto Arteaga, el padre Gallardo y Tito. Temerosos de que Maita tuviera órdenes secretas para “conmover al pueblo con alguna inteligencia”, lo aseguraron en una celda. Despacharon nuevamente propios a Acobamba con noticia de que el rebelde estaba en la cuesta de Churay y que muy de mañana estuviesen en el pueblo para presentarle resistencia. Aunque en general todos afirmaron que la gente se plegaba fácilmente a Juan Santos, Tito relató que en un inicio, cuando los aprestaba a resistir, el vecindario, formado para guerra daba vueltas al pueblo gritando ¡viva nuestro rey de España y religión católica! animándose unos a otros. Juntos en la plaza vieron venir a la gente de Acobamba que eran como 38 hombres que se juntaron a los que estaban en el pueblo, al tiempo que los centinelas avisaron que los enemigos venían bajando a Matapa. Ya vimos que esa gente no iba precisamente a enfrentarse con Juan Santos.

Tito entró a una de las celdas del convento a vestirse de pieles que resisten las flechas y cuando salió se encontró con la gente que iba a las carreras, sin orden ni concierto, tras el capitán. Entonces pasó la segunda embajada de Pedro Paniagua quien, deseoso de fugarse, no quiso darla. El Apu Ynga mandó dos destacamentos de cien hombres a hacer tenaza sobre Andamarca mientras él quedaba al frente. Reconociendo el peligro, sus defensores se retiraron al pueblo para hacerse más fuertes, pero allí nuevamente se desbandaron. Entre los que se fugaron, Juan Santos capturó al

³⁸ Lima 988, publicado por Loayza, p.204-206.

alcalde y su regidor a quienes soltó para que aquietasen a la población y les dijese que lo reconociesen como su legítimo señor. Las evidencias de los testigos repiten una y otra vez que el rebelde pretendió de todas las maneras posibles que lo siguiesen voluntariamente y avisaba que no iba en son de guerra. Tito juntó unos pocos indios que fueron a enfrentar a los que ya entraban por la retaguardia. Lograron “voltear” un chuncho y hacer prisioneros a tres mientras el resto fugaba. Pero ya entonces en el pueblo se habían juntado los indios y muchos mestizos con los rebeldes que habían entrado. Llamado el padre Gallardo a la presencia de Santos, lo recriminó por no hincarse ante él. Llamaron a Fresneda que seguía en el templo, a donde se había vuelto Tito y estaba Arteaga. Fresneda les dijo que su Ynga era un cholo del Cuzco, criado de un padre de la Compañía y que si lo que querían eran las herramientas y ganados del pueblo se las darían pero si pretendían ultrajar el templo primero daría la vida³⁹.

Tito y Arteaga decidieron juntar a algunos “criollos” pues los indios y muchos mestizos ya estaban unidos al rebelde. Pensaban hacerse fuertes en el convento por unos días que calculaban tardarían las tropas de la provincia. Pero no lograron sino una decena. Volvieron los atacantes a por el padre y para que se rindan y dieran sus armas. Tito fugó al cerro de Acobamba mientras el padre Fresneda salió a predicar al tumulto del pueblo donde los chunchos decían blasfemias a los indios de la plaza. Prisionero el fraile, Tito se quedó oculto todo el viernes, sólo bajó el sábado con la gente armada que llegó con el teniente don Alejandro Arana, al momento que unos indios estaban quemando el pueblo.

En el pueblo, la mujer de Tito y varios que quedaron dijeron que Campos y Guamán habían estado en el pueblo en junio, asistidos por sus parientes y luego se volvieron a la montaña. Según interpretaron, lo hicieron para observar el estado del pueblo y sus defensas. Es curioso que recién lo dijeran o que no lo recordara Tito cuando hasta ese punto del relato los señaló sólo como avisando del asalto y no como cómplices o atacantes. Luego de la toma, ambos habían bajado nuevamente al pueblo donde María Fernández, la suegra de Guamán que era tía de Campos, para llevar a su hija a la montaña y sacar comida y calzones. Con esa noticia es que fueron capturados, aunque las mujeres fueron dejadas libres pues el propio teniente de las fuerzas que llegaron supo que habían resistido al rebelde y eran los prisioneros los que las inducían.

Calixto Arteaga, de 54 años, uno de los “patricios” del pueblo, fue el principal representante de los que se opusieron al rebelde, era la autoridad más importante del lugar y con un cargo militar. Cuando recibió la embajada del rebelde mandó un propio al teniente Alejandro Arana a Comas o donde estuviese y otro a Acobamba para que viniese el vecindario en su ayuda. Supo que los indios del Ynga eran 600 ó 700 mientras él tenía 111 efectivos más los aproximadamente 30 que vinieron de Acobamba. Pero luego Arteaga, Tito y otro de los resistentes, Pascual de la Torre decidieron huir y fueron a Acobamba. Así, los dos principales testigos que tenían autoridad en el pueblo, terminaron confesando que durante los momentos en los que los rebeldes lo controlaron, ellos lo habían abandonado o se habían escondido. Cuando regresaron el sábado los atacantes estaban quemando Andamarca y se pudo ver a otro mestizo del lugar, Gregorio Arizmendi, guiar a los indios rebeldes. Lo tomaron preso. Otros confirmaron que Arizmendi participó en los eventos parcializado con los rebeldes, borracho, con coca en la boca, con una banda “chunchesca” puesta en su cuerpo, en su cabeza llevaba el sombrero de fray Juan y en las faltriqueras las flautas del órgano de la iglesia. En la persecución de los rebeldes cuando llegaron los refuerzos, dieron muerte a uno y otros fueron dejando sus “gualques” o mochilas donde tenían parte del saco del pueblo y la iglesia. Pero al llegar la noche, los “soldados” volvieron al pueblo. El domingo salieron nuevamente pero no hallaron nadie pues ya los flecheros iban a la montaña. El lunes siete regresaron. El martes capturaron a Guamán y Campos al tener noticia de que estaban escondidos. Habían regresado de espías y a llevar a la mujer de Guamán. Los entregaron al teniente Alejandro Arana.

³⁹ La versión de que era del Cuzco la difundió en sus relaciones impresas fray Joseph de San Antonio diciendo que Juan Santos asistió a una de sus misiones en esa ciudad en 1739.

La otra autoridad local que enfrentó como pudo a los asaltantes fue Pascual de la Torre, que también abandonó el escenario con Tito y Arteaga. Sin embargo, en su declaración afirmó que estando en el monte de caña supo que Alberto Paguacho y Joaquín Pariachi habían ido a persuadir a varios vecinos que bajasen al pueblo a dar obediencia al Apo Ynga y que si no lo hacían traerían a los chunchos para que los matasen. Es notable que en la parte final de la sustanciación de la causa, “aparecieron” tres implicados más, Arizmendi, Paguacho y Pariachi contra quienes el 16 de agosto se libró mandamiento de prisión. Ciertamente luego, como veremos, dos fueron absueltos, si cabe, de las sombras que unas simples declaraciones sembraron sobre ellos.

Otra visión de los hechos proviene de las mujeres de los implicados. Petrona Fernández, la esposa del prisionero Guamán, indio del pueblo, de 25 años, dijo que efectivamente en junio habían estado su marido y Campos indagando, pero que ella estaba en una hacienda para traer “quintos” para la fiesta del Carmen, de que era priosta su madre y para ajustar las cuentas de su marido con el dueño, del tiempo que le había servido. La mujer confirmaba que luego el marido le había dicho que bajó en junio por espía. Contó también que ya durante el ataque, el sábado vino donde ella un muchacho, Eusebio Ynga, a decirle que su marido le mandaba pedir los calzones y comida consistente en maíz tostado, que ella le llevó acompañada de su hermana. Ynga era casi un niño de 14 años, mestizo de Andamarca, se había topado con Campos y Guamán escondidos en la estancia de su padre Ventura Ynga. Allí le pidieron que no los denunciara y Guamán que le avisara a su mujer que la esperaba en el alto de San Cristóbal y que le llevara sus calzones y algo de comer. Al encontrarse con el marido, como la indujo a acompañarla, ella se negó, diciendo “no era casta de chunchos” para ir con él y que se quedaría en el pueblo con su madre. Como le insistiera diciéndole que “en la montaña había mucho que comer y que se pasaba buena vida”, volvió a negarse, incluso sabiendo que antes ya se había quejado Guamán con el rebelde y habían pasado por orden suya a buscarla donde su suegra. Por eso fueron hostigadas y la madre tuvo incluso una vez que huir donde los sacerdotes. Lo que testificó Petrona nos muestra que la presencia de Juan Santos en el medio rural serrano era un hecho en esa época. Los indios se unían a él o se resistían a hacerlo rechazando su opción cultural.

En ese estado de las investigaciones Joseph Campos confesó todo. Acusó a Arizmendi de haber ido donde el rebelde el sábado “con carne” como un homenaje y que le dijo que quería ir a la montaña, que el Ynga no lo llevó porque decía que allí “se entristecían y morían” (debemos suponer que los mestizos serranos, pero los implicados eran justamente de esa característica) y que mejor regresase al pueblo para la quema y matanza, lo que ejecutó conduciendo los indios. Pedro Guamán dijo en su confesión por su parte que un capitán Yupanqui Ynga, natural y mestizo del pueblo de Atun Jauja, fue el que les ordenó fuesen a espíar. Estaba con ellos entre los chunchos que fueron de espías y que se separaron antes que los apresaran. Confirmó que de los 600 que empezaron la salida, sólo quedaron 300 en la entrada al pueblo, los otros se regresaron. La conducción de estos rebeldes estuvo a cargo de los dos reos Guamán y Campos y de Melchor Condor, indio del pueblo de Concepción y de Yupanqui Ynga. Por otro lado, también dijo que cuando regresó al pueblo lo hizo junto con Santiago Paucar, indio de San Isidro de Quichuay, también de esta provincia. Así vemos incrementado el elenco de nuestros personajes de la sierra que participaron activamente en el asalto de los chunchos al pueblo.

Los otros implicados negaron sus culpas. Gregorio Arizmendi de 30 años, también era natural del pueblo, mestizo, labrador, casado con Manuela Guatay del mismo pueblo. Negó todo afirmando que de malicia lo habían acusado. Frente a lo que de él dicen otros testimonios su argumentación era poco fiable. Joaquín Pariachi de 36 años, reo también, era indio natural de Andamarca, casado con Jacoba Rivera, de oficio del campo, confesó que fue con Alberto Paguacho, mandado por el rebelde para que hiciesen que regresase la gente que había huido porque de lo contrario “se los llevaría el diablo” y matarían a los padres, se justificó diciendo que por salvarlos hicieron la encomienda. Negó haber dicho que el rebelde era Apu Ynga verdadero. Negó haber amenazado a nadie si no bajaban al pueblo y se volvieron al no recibir respuesta afirmativa. Con su tío, Miguel de

la Cruz, que fue quien soltó a los curas, supo de eso y se fueron a esconder. Que si fuese parcial del rebelde no hubiese salido el sábado contra él y matado a un chuncho cuya cusma dieron al teniente Alejandro Arana. El otro reo, Alberto Paguacho, era indio natural de Atun Jauja, casado con Antonia Velis en Andamarca, de oficio labrador, de más de 40 años. También negó haber hecho amenazas y dijo haber procedido sólo para salvar a los padres.

El 25 de agosto los jueces culparon a Campos, Guamán y Arizmendi. Paguacho y Pariachi se salvaron de ser incriminados. En las ratificaciones, Pascual de la Torre, sobre cuyo testimonio se incriminó a Paguacho y Pariachi, dijo que actuaron así llevados por su deseo de salvar a los padres. En la ratificación de su testimonio, Arteaga afirmó lo mismo y que se incorporaron el sábado en la persecución que él encabezó de los incendiarios del pueblo y que fue Joaquín Pariachi, junto con Luis Quiñones, quienes mataron al chuncho y que entregó la cusma ensangrentada al teniente Arana quien también lo certificó. La narrativa que los incriminó se deshizo frente a estos testimonios. Eran personas muy pobres. Cuando los prendieron junto a Arizmendi, pudieron embargar a éste alguna prenda, una mula, un caballo y diez vacas, pues los otros no tenían nada. La causa todavía nos dejó la referencia a otro implicado. Antes de que se suspenda su ejecución, Campos pidió hablar con Casatorres y le dijo que un indio de Tarma que se llamaba Rafael, que estaba con el rebelde, salió para su pueblo con cartas y regresó a la montaña, pero no sabía su contenido. A inicios de septiembre concluyó la causa, se condenó a los tres y se exculpó a Pariachi, Paguacho y de la Cruz. Luego se produjo la orden de suspender la ejecución de Campos y Guamán que fueron enviados ante la Sala del Crimen de Lima por orden del Virrey.

Una constatación que salta a la vista es que no hubo enfrentamiento propiamente dicho y que las fuerzas represoras de la autoridad virreinal fallaron por distintas razones. La fluidez entre las partes altas y las bajas en la cordillera andina es otra evidencia. Lejos de estar separadas, se ve un constante contacto que se manifiesta en la presencia de los serranos en los campamentos rebeldes y el encuentro -los testigos dicen desde luego que se trataba de formas de coacción- entre los de arriba y los de abajo en zonas de frontera. Pero lo que resulta más sintomático es que la reacción frente al ataque fuera muy poco eficiente. Lo que nuestros documentos muestran fue presentado posteriormente a manera de denuncia por los franciscanos que condenaron a las autoridades por su lenidad y su posible interés en mantener la situación de guerra y frontera.

Resulta llamativo que el cronista Rodríguez Tena no abundara en el ataque a Andamarca. Colaciona algunas de las opiniones de sus hermanos de hábito que denunciaron el poco apoyo que recibieron cuando se produjo. Los documentos franciscanos muestran que 1752 quedó en el recuerdo como una marca de gran importancia. Pero Tena no hace un relato apropiado, que pudo tomar por ejemplo de las relaciones que hicieron Gallardo y Fresneda. Se limita a un párrafo que debe provenir de ese documento, donde pone que los apresaron diciéndoles que eran hechiceros, que daban muerte a sus hijos con el aceite de oliva -que era el santo óleo- y los engañaba con las "tortillas" de la misa; todas *herejías* que está documentado que les decían los indios excitados a los frailes⁴⁰. Dice que Juan Santos no pudo llevarse con él a los indios del pueblo y que en parte lo quemó aunque no mató a los padres por que los indios los salvaron. El párrafo que concede Amich al suceso es parecido⁴¹. Siguiéndolo, ya en la crónica moderna, Izaguirre no añade más e incluso es más puntual⁴². Lo que pasa es que Tena tenía por estilo transcribir o extractar documentos, haciendo siempre exuberante su crónica, lo que bien pudo hacer en este caso con los informes que firmaron los franciscanos implicados. Incluso no siendo su posición contraria a la de Gallardo que era criollo. Tal vez sí tuvo presente que el doctrinero del pueblo era Fresneda, uno de los llegados de España en la última misión que consiguió el padre San Antonio a quien Tena consideraba poco dado a su labor misional -"no obstante el poderoso influjo de su patrio suelo y ser pasados por la decantada

⁴⁰ Rodríguez Tena, *Crónica...* p. 415.

⁴¹ Amich, *Historia...* p. 184.

⁴² Izaguirre, *Historia...* p. 521.

aduana de los colegios apostólicos”, decía de los españoles con ironía. En cambio siempre subrayaba las buenas acciones de los padres hijos de la provincia franciscana del país. Pero si ello es posible, a nuestro parecer, Tena vuelve a dejar traslucir una cierta condescendencia con Juan Santos.

En septiembre de 1777, fray Francisco Alvarez Villanueva, entonces el apoderado del Colegio de Ocopa, presentó cinco relaciones que explicaban la situación de las misiones sujetas a aquel instituto⁴³. Entre ellas hay una breve historia del inicio de la entrada al río Manoa desde 1760 y la necesidad, reiteradamente demandada por los franciscanos, de contar con hombres de escolta para recuperar misiones o fundar nuevas. El contexto del documento era la suspensión de una orden para que les dieran auxilio desde Tarma. El comisario de misiones Manuel Gil lo denunció pidiendo que interceda el Comisario General, ya que el gobernador de Tarma, Antonio de Hoces Córdoba, no quería apoyarlos en sus entradas por Huánuco, teniendo en cambio un bien montado sistema de negocios con la tropa y por eso no los auxiliaba. En este punto, denunció con vehemencia que cuando se produjo el ataque de Andamarca, fue un escándalo que los encargados de la protección se demoraran y no actuaran, que quienes manejaban las tropas querían que sigan las hostilidades y hacían negocio de ello. El virrey le había escrito diciéndole que se suspendió la dotación, “por no sé qué representación del Gobernador de Tarma” que hablaba de “inconvenientes quiméricos” mientras tocaba “a los misioneros en lo más vivo de su honor”, que era acusarlos de no hacer cabalmente su trabajo.

El corregidor hablaba de la amenaza de una salida de Juan Santos, por haberse visto desde la parte alta llamada Astillero unas rancharías en Quimiri⁴⁴. Se trataba, dice, de una especie que fabricó el capitán Bozada, ya que desde aquel lugar no se podía ver Quimiri, aunque las rancharías “fueran mayores que el gran Cairo”. Que la tropa de Tarma esté dedicada al “servicio del rey” como decía el gobernador era una falsedad, porque era conocido que el gobernador tenía empleados en su servicio a muchos de los oficiales militares. Todos eran infantes que andaban con mulas conduciendo trigo, maíz, azúcar, ropa y demás desde el valle a los minerales, a Lima, a las Salinas; sin contar otros que iban y venían de propios particulares cuando se le ofrecía.

Cargado de ira, Gil escribió que si el corregidor decía que los franciscanos no hacían nada, que dijera más bien lo que él había hecho en seis años:

“él no lo dirá, pero ya lo diré yo, desollar a los pobres con repartos inicuos, no haber dado un paso en la montaña para saber el estado del rebelde, permitir a los soldados mil inquietudes, dar lugar a los capitanes para que se les chupen el sueldo, pues hay capitán a quien deben más de veinte mil pesos en mulas, aguardientes y ropa de la tierra, papas, maíz, etc. con que les paga los sueldos y todo a precios exorbitantes, todo lo cual se paga de su propia mano con la plata limpia que da el Rey, y esta es la razón por que hay tanta oposición a que se entre en la montaña y no es de nuevo el denigrar a los misioneros porque esta es una iniquidad que peina canas. No se ha pensado movimiento contra el rebelde por las fronteras de Tarma y Jauja que no respiren por esta herida los gobernadores y capitanes. Tengo por cierto que aunque el rebelde saliera solo, no lo habían de coger, por que no les tiene cuenta, mientras haya rebelde habrá tropa y mientras haya tropa tendrán a quien mamar plata”⁴⁵.

⁴³ AGI, Lima 994, todas extractadas en distintos momentos en la crónica de Rodríguez Tena.

⁴⁴ El documento extractado en la *Crónica* de R. Tena, pp. 509-511

⁴⁵ Este pasaje está citado atinadamente por Varese, *La sal de los cerros* (p. 122) de la transcripción que hizo del documento V. Maurtua, *Juicio de límites entre Perú y Bolivia*, T. XII, que lo publicó con el título de “Informes exactos del estado floreciente de las misiones de la gran pampa y montañas del Sacramento en el reino del Perú, por el colegio apostólico de religiosos franciscanos, con noticias individuales de sus derroteros, poblaciones, ríos y demás necesarios al conocimiento de aquellos países. Años 1765-1777” pp. 278-291. No sólo le sirve para mencionar estos negocios de los militares, también para cerrar su narrativa diciendo que se creía que Juan Santos podía estar vivo todavía hacia 1775.

Gil acusaba a los de la tropa de comerciar incluso con armas con los rebeldes y pobladores de las partes bajas. Por último, nos dice:

“lo que sucedió el año de cincuenta y dos de que es testigo todo le colegio de Ocopa, salió el rebelde a una estancia Ronatullo y de allí pasó a un pueblo que llaman Anda María (sic) siete leguas de dicha estancia y catorce de Ocopa. Dieron con tiempo aviso los padres y a los ocho días aún no había salido un soldado de Jauja. Fue por fin un capitán con cincuenta soldados cuando aun estaba el rebelde en dicho pueblo con su gente y, pudiéndolo atacar con cogerle la entrada que no hay más de una por la situación del pueblo, un castillo formado de la naturaleza del terreno, se ocultaron medrosos en una quebrada hasta que llegase la demás gente y así le dieron lugar a la fuga. Estos son los progresos de la tropa del Rey costeadá cada un año con más de cincuenta mil pesos. No sé porqué SM no redime este cuantioso censo, pues con el sueldo que gasta la tropa en dos años, tiene plata sobrada para costear los gastos que puedan ocurrir en la prisión del rebelde, pero no sucederá porque los gobernadores de Tarma y Jauja están bien hallados con él, pues así tienen cajeros, cobradores y criados sin que les cuesten un cuartillo. Ahí está el rebelde con cuatro indios bárbaros que aún habiendo hecho los mayores esfuerzo el año de cincuenta y dos, apenas pudo salir con cuatrocientos indios y estos han sido y son bastantes para poner terror no sólo a la tropa reglada que SM mantiene sino también a las milicias que son numerosísimas, pues sólo en las doctrinas de Tarma y Acobamba pasan de mil y con todo eso hacen falta veinte soldados: Dios se lo perdone y no sé lo que pague”.⁴⁶

No sólo negligencia o inoperatividad, también mala intención para mantener la amenaza, era la denuncia de estos testimonios franciscanos. No dicen que no estaba presente el rebelde Juan Santos, pero su minimizada presencia era suficiente para sembrar el “terror” de unas provincias que habían sido militarizadas poco a poco en esa década de silenciosa y esporádica guerra, entre el mundo de arriba y los de arriba contra el monte de abajo y los marginales y pobres del último escalón social.

Otra relación recuerda la salida de Juan Santos a Andamarca y que este notificó a los padres Mauricio Gallardo y Juan de Dios Fresneda que se fuesen a su colegio “y dejasen a sus hijos (así llamaba a los indios) que venía a redimirlos de los españoles”. Luego quemó la cárcel donde hubieran muerto si un indio que oyó una voz de tumulto que dijo “vamos a matar a los padres” no los hubiese liberado. Narra los trabajos que pasaron la noche para huir descalzos por tierra pedregosa y quebrada y que incluso encontraron un muchacho que por temor a que se lo llevaran los infieles, lo cargó sobre sus hombros uno de los misioneros. Subraya que era este momento propicio para capturar al rebelde por tener los indios de montaña frío en la zona “de suerte que ni podían manejar las armas con destreza”. Dieron aviso al destacamento más cercano para ello, pero “fue con pasos tan lentos” que dio lugar a que no se verificara esto. Asegura el padre conversor Fr. Juan Pérez de Santa Rosa, que fue a auxiliar a sus hermanos desde Ocopa, “que exhortando a uno de los jefes a que fueran al alcance del rebelde, respondió, Padre si esto falta ¿qué habremos de comer? Respuesta tan bárbara como infiel a su Dios y a su Rey y merecedora de la severa providencia de un castigo ejemplar”. Aunque luego quisieron ir a la zona, como lo pidió Fresneda, se lo prohibieron⁴⁷. De eso devino que les dieran otra ruta, “donde no hubiera este embarazo de

⁴⁶ Lo firma en Huánuco en 12 de julio de 1765. Todos estos pasajes están tomados de las relaciones mencionadas, AGI Lima 994.

⁴⁷ Relación de las conversiones del Manoa en la Pampa del Sacramento por el padre Fr. Francisco de San Joseph al Comisario General del Perú en 1767, AGI Lima 994. Esta redacción coincide con la narrativa de Rodríguez Tena, aquí es donde dice que Juan Santos les decía que eran “brujos, embusteros, hechiceros y dicholes que a sus hijos les mataban

rebelde”, para entrar a sus trabajos espirituales que fue la concesión de las conversiones de Cajamarquilla.

Pero si esta negligencia y falta de una verdadera y agresiva estrategia contra el rebelde resulta evidente y no es una interesada versión de parte, también hubo una reacción arbitraria y abusiva, que el corregidor quiso justificar con el discurso de que los indios de la sierra estaban soterradamente inclinados a sublevarse con Juan Santos.

Mesianismo frente a racismo y sevicia: una causa criminal colonial

La orden del virrey por la que se libraron Campos y Guamán se dio antes del 16 de agosto cuando prendieron a Arizmendi, que por ello, no fue remitido a Lima. Poco después, el 23 de agosto de 1752, el corregidor tuvo noticia que también en Runatullo se encontraron tres serranos tenidos por espías, que llegaron trayendo bastimentos y fueron capturados en Comas. El rebelde ya había “insultado” el pueblo de Andamarca y había fugado al tener noticia que llegaba socorro de gente armada que sin embargo, no lo pudo capturar. Consideraba necesario entonces el castigo de estos espías serranos, para que el ejemplo contenga a otros, que internándose en las montañas habían seguido el partido del rebelde infieles a la corona. Mandó que se abra una causa y se traslade a los presos a las cárceles de Concepción. Insistió así en su labor de represión y extirpación del peligro que veía inminente en su territorio.

Se despachó gente para que traiga a los presos y notifique a los que los vieron y capturaron para que se presenten a declarar. El teniente de alguacil mayor de la provincia entregó al cholo Blas Ibarra y los indios Julián Auqui y Casimiro Lamberto. Empiezan así los autos y nuevas testificaciones enriquecen nuestra información sobre la vida en la zona rebelde, la composición de su gente, su ideología y la forma como eran percibidos en el campo de la autoridad colonial.

Ya podemos sospechar quién estaba en Runatullo cuando se tomó contacto con los supuestos espías, nada menos que nuestro conocido Pedro Paniagua que vuelve a declarar. El viernes 18 por la mañana vio a cuatro hombres que pensó fuesen vecinos del lugar. Tres eran serranos con sus cusmas de chunchos y un cuarto hombre, el mestizo de Comas, Joseph Angelo los estaba llevando engañados, como se lo comunicó. Cuando los inquirió por lo que hacían le dijeron en lengua general, por lo que creyó eran huamanguinos o huantinos, que si habían visto o tenido noticia por allí del *Hijo de Dios Poderoso Apu Ynga Jesús Sacramentado*. Paniagua, siguiendo el embuste de Angelo les dijo que sí, que estaba en Andamarca y que los llevaría ante él. No los condujo hacia su supuesto destino sino que los retrocedió hacia Comas, por lo que supuso no eran baqueanos en el lugar. En la estancia de Chuycon, a una legua de Runatullo, el testigo se adelantó y avisó a los indios del lugar de lo que sucedía y pidió ayuda para prenderlos, lo que efectuaron en un momento de tensión en el que el que se suponía huamanguino, que era el más altivo, quiso atacarlo y fue desarmado del arco y flechas que llevaba. Los llevaron hasta Canchopalca a tres leguas de allí y los entregaron al alcalde para que los pusiese en la cárcel de Comas.

La versión de Paniagua fue confirmada por Marcelo Reyes, de 29 años, mestizo también de Comas, quien los vio allí cuando los llevaron y le parecieron indios o cholos “*con sus cusmas de chunchos sobre la ropa de serranos*”. Este testigo fue uno de los que estuvo “prisionero” del rebelde cuando salió por el astillero de Ata a la invasión de Andamarca y que se fugó con fortuna en Runatullo. Estaba en Concepción donde declaraba por haber sido uno de los que salió custodiando a los presos. Notemos que alguien que estuvo entre los serranos que salieron con la tropa del Apu Ynga, en menos de un par de semanas, estaba sirviendo de guarda de los presos que habían salido algo más tarde de las mismas aldeas rebeldes. Es curioso que se tuviera tanta confianza en él cuando

con el aceite de las olivas (así explicaba el santo óleo) y que los engañaba con la tortilla de la misa (este sacrilego nombre dio a la sagrada hostia)”, *Crónica...* p. 415.

a otros, que se diferenciaron muy poco de su perfil, se les hizo proceso criminal. Estamos pues en un universo social donde las fronteras de pertenencia cultural, social y política eran muy tenues. Así se explican los comportamientos de los actores del momento del asalto, parecían estar muy fácilmente en uno u otro bando.

El autor de la estratagema de captura de los reos, Joseph Angelo, también fue llevado a Concepción desde Comas. Mestizo de 25 años ladino en la lengua castellana, contó que estando con su hermana Margarita en el astillero de Ata, sacando unas cargas de tablones, en un paraje donde hay un establo, vieron unas vacas asustadas y al acercarse, “pues temía fuese por la presencia de indios chunchos que a principios de mes habían salido por allí”, lo cogió un indio serrano que le habló en la lengua de Tarma y luego vio a los otros dos, serranos con cusmas sobre su traje propio, uno armado con arco y flechas, que por la lengua en que habló reconoció fuese de Huanta o Huamanga y el otro, por su lengua, de Jauja, este último armado con su honda. Le inquirieron por lo que pasaba en Comas y luego le dijeron que el poderoso hijo de Dios, su Apu Ynga estaba ya en Andamarca y dieron gracias a dios diciendo “ahora morirán los sayones que sólo escapándose para España se podrán librar y que los que creyesen en el Apo Ynga serían estimados”. El testigo, engañándolos, les dijo que se alegraba y que quería ir con ellos. Aceptaron y le fueron explicando cómo había de presentarse ante el rebelde, diciendo “poderoso capac Ynga hijo de dios a verte vengo” y que le besara la mano, que por plegarse lo haría capitán o gobernador contra los “sayones”. Fue en el camino, hablando de todo esto que Angelo les dijo que se les veía cansados y que pusieran sus cargas en su mula, a lo que le dijeron que la comida del Ynga no se podía tocar. Reconoció que era peje del río, asado y enchipado, unas talegas de harina de yuca tostada, coca y otras cosas entalegadas que por las posteriores declaraciones de la hermana sabemos eran frijoles y maíz tostado. El indio más joven le preguntó por el corregidor, Angelo reconoció entonces que sería de Huaripampa y que hablaba de Casatorres en tono de amenaza. También le dijeron que no se preocupara por los tablones que dejó, que esperara buenos sucesos de la salida del inca. Todo indicaba la plena complicidad de estos cargadores con el rebelde, se mostraban exaltados al reconocer la huella del tropel de su Apu Ynga y le señalaban cual era la de su jefe y la de sus capitanes y le decían que si encontraban a alguien, lo prenderían para que no fuera a avisar a Comas.

También declaró Margarita la hermana de Angelo, que no era totalmente ladina en castellano por lo que necesitó de intérprete, parecía de 22 años. Confirmó todo, añadiendo que le preguntaron por si los soldados de Comas eran de la tierra o “sayones, diciéndolo por los españoles”, a lo que les respondió su hermano que eran de la tierra y que “no estaban apercibidos pues estaban labrando la tierra”. Como Margarita rompió en llanto al oír las entusiastas predicciones de los tres serranos espías sobre las conquistas que haría su Apu Ynga, de Andamarca, Comas y de allí en adelante lo que quisiera, ellos la consolaron diciéndole que:

“no se afligiese ni llorase porque luego que viese a su Apu Ynga le llenaría de consuelo, que así lo experimentaban ellos en sus trabajos, por que aún aquel peso que traían de bastimento para él, no lo sentían, ni el cansancio del camino, dolor ni enfermedad que les afligiese, porque sólo de acordarse de su Apu Ynga y traerlo a la memoria se libraban de todos sus trabajos, tal era de milagroso”.

Para que viera cómo era su Apu Ynga le señalaron sus huellas, que las reconocían y que ninguno de los de su tropa las pisaba y las respetaban. Luego vino la oferta de cargar los *quipes* en la mula de su hermano. Confirmó que en primera instancia no quisieron aceptar porque la comida del Ynga no se tocaba, pero ya luego en la pascana la dejaron cargar. Confirma que el de Huaripampa o Jauja preguntó si el corregidor seguía allí o se había ido, que si estaba, “ahora se lo pagaría” y por las preguntas que hacía, reconocieron se trataba de Casatorres.

El proceso no se salió de los causes establecidos, había que nombrarles a los reos un defensor ad litem que fue el capitán Luis Ortiz Payano y se procedió a tomarles la confesión, lo más valioso

del material que nos dejan estos documentos en relación a la historia de la rebelión y de sus participantes.

Julián Auqui era un indio analfabeto de más de treinta años, sin oficio y natural de Tambo a siete leguas de Huanta, casado con Josepha Ñaña, india de Pampachacra, a dos leguas de Huanta. Dijo que hacía cuatro años, estando con Pedro Cholo, que ya murió, en la frontera de Huanta en el cocal de Acon, haciendo esteras, salieron los chunchos a invadir aquel territorio, lo llevaron prisionero con su compañero y lo entregaron al rebelde en el pueblo de Metraro. Auqui describe algo más la vida en el campamento rebelde. El huantino fue entregado a un curaca serrano, que estaba cerca de Metraro, llamado Lorenzo Tocto, que ya murió, natural de Callhuan en Bombón, provincia de Tarma -por donde por otros testimonios sabemos quería hacer otro asalto Juan Santos y de donde llevó varios serranos a su bando. Tocto tenía en su compañía como diez indios que habían entrado voluntarios a agregarse al rebelde, otros prisioneros de las fronteras y de distintas condiciones y castas sumaban cincuenta. Había entre los rebeldes un español limeño llamado Lorenzo y otro de Tarma llamado Joseph Baos, escribiente del alzado, así mismo otro mestizo llamado Juan Luján del pueblo de Concepción. Mencionó también a un conocido nuestro -que en la causa anterior se nos presentó como humanguino “muy hablador”- un mestizo nombrado Nicolás, del Cuzco, que lo llamaban adentro “colegial estudiante”, que por su viveza y actividad el rebelde lo tenía en su casa y decía que había sido mayordomo de la hacienda Ninabamba de la Compañía de Jesús y había entrado a las montañas por su voluntad.

Con estos compañeros Auqui estuvo este tiempo cultivando chacras, así las propias como las de los que salían a invadir las fronteras cuando lo ordenaba el rebelde. Fueron en este tiempo tres invasiones: la primera a Paucartambo, la segunda a Choras y la tercera a Uchubamba. Sumada la que hizo por el cocal de Acon en Huanta donde fue tomado Auqui, tenemos cuatro salidas registradas en los testimonios, de donde se reclutaron las decenas de serranos que se han mencionado en el monte.

Auqui informó que la salida a Andamarca la hizo el rebelde con gente de once pueblos: San Tadeo, Pichana, Suchio, Ypillo, Eneo, Mayo, Camaparis, Tingo, Quimiri, Metraro y Cerro de la Sal, con hasta 600 flecheros con los serranos, mandando, fuera de ellos, una partida de como 60 conivos a la frontera de Chanchamayo y otras partidas a las otras fronteras, con el fin de que los españoles no se introdujesen por aquellas partes. Así mismo, ordenó que la nación de simirinchas pasase a Sonomoro donde estuvo el fuerte, que tenía el mismo fin de embarazar la entrada de los españoles o para que subiesen al pueblo de Andamarca cuando estuviese allí recibido el rebelde que era a donde se dirigía con sus flecheros, saliendo de Metraro luego que le abrieron el camino enderezado para Comas y Andamarca. La versión coincide en todo con las que se tomaron a los primeros presos hechos en el escenario del ataque.

Para ejecutar la salida “les hizo su razonamiento” diciendo que era rey y señor de estas tierras y que cuando las restaurase, daría todo alivio a los serranos que no están en la montaña y se esforzaban en pelear contra los españoles. Estando en Andamarca se le unirían los pueblos y provincias y haría su asiento allí por algún tiempo, hasta establecer su quietud y que cualquier orden que diese a la montaña la ejecutasen. Así salió por el camino que mandó abrir hasta el astillero de Ata. A él le ordenó quedarse con cinco serranos más. Tres se quedaron, dos volviendo a Metraro y otro enfermó, los otros son los que están presos con él. También iban con bastimentos 48 chunchos cargados. Subió él con sus dos compañeros con ganas de llegar donde el Ynga, siguiendo su huella hasta el astillero de Ata donde se encontró con sus captores, le quitaron cinco flechas que se llaman “capiros” y su arco de chonta.

Sea por defenderse de lo que le esperaba o porque efectivamente lo sintiera, dijo que creyó al Ynga por temor, pero siempre desconfiaba de su persuasión de que era el hijo de dios creador de estas tierras. No lo dejaba rezar el padre nuestro ni el Ave María, le dijo que su matrimonio no era verdadero y le hizo casarse con una mestiza llamada Dominga Salcedo, que está en Metraro y tiene al padre, Agustín Salcedo, en Lima. La ceremonia consistía en tomarse de las manos, hincadas las

rodillas ante un indio con título de fiscal que les echaba la bendición, que se reducía a un círculo y todo con el beneplácito del rebelde.

Blas Ibarra era un cholo -el documento usa este término y no el de mestizo- natural de San Bartolomé, provincia de Cajatambo, de 40 años, de oficio carpintero, por su condición de cholo no pagaba tributo, casado con María Marcela del pueblo de Cacas, provincia de Tarma, donde tuvo lugar la boda. Dijo que estando en la casa hecha de maíz en la estancia de Choras, frontera de Tarma, por corpus del año pasado de 1751, salieron como 600 chunchos con el rebelde y lo aprehendieron a él con otros cinco adultos, un muchacho que estaba en la cosecha y cuatro mujeres y a todos los llevaron prisioneros a Metraro donde reside el rebelde. Allí lo puso a aderezar los fuelles de una fragua como carpintero y a hacer carbón y cultivar chacras. Hará un año, por septiembre, ordenó que saliesen el mismo número de chunchos a invadir Uchubamba y los acompañó el rebelde hasta Quimiri. Al mismo tiempo ordenó que otra partida de chunchos invadiese el fuerte de Sonomoro. Vio en Metraro que los chunchos y serranos que regresaban de Uchubamba estaban contentos y “gloriosos” con 20 prisioneros y tres o cuatro mujeres y que el rebelde manifestó mucho gozo, les dio las gracias y festejó con ellos, “bailando de contento”.

La invasión de Sonomoro la determinó Juan Santos por la noticia que le dieron los caciques de Pargua y Simichaque, de aquella montaña, de que en el fuerte había guarnición. Cuando volvieron, le trajeron dos hachas francesas y cinco cañones de bocas de fuego sin cargas, de que mandó hacer cuchillos. Le contaron su triunfo y la huida de los soldados. Sólo sufrieron bajas por flechazos de los chavines que estaban inmediatos al fuerte, amparado por dos caciques y algunos chunchos particulares.

Pasados unos días de esto, un cacique del pueblo de Tinio (sic), inmediato al Cerro de la sal, “obstigado” del trabajo que le daba a él y los suyos, intentó darle veneno, enfermado el rebelde. Maliciando el intento, puso en tormento al cacique y lo amenazó de muerte con seis caciques que estaban con las macanas en las manos para descargárselas. Confesó haber intentado envenenarlo con algo que le dio “un hombre antiguo” que andaba por el pajonal de una cumbre hacia este valle. Por castigo le mandó abriese camino hacia el pajonal a lo que se ofreció Joseph Campos, uno de los prisioneros de Uchubamba, el que reconoció el camino y volvió diciendo ya estaba cerca de Comas y Andamarca.

Convocó a los caciques y la gente de varios pueblos, que con gusto y obediencia, vinieron a su llamada y mandó salir para Comas y Andamarca, donde dijo estaría por tres meses. Les ordenó que no mataran a los españoles y trataran de hacerlos prisioneros, que así tendrían con quien mandar cartas al virrey al palacio y que les ofreciesen que si quisiesen, podrían irse a España y dejasen su reino. Al mismo tiempo dispuso que fuesen partidas de gente de los conivos a los puertos de las fronteras de Tarma y los simirinches fueron por la parte de Sonomoro. Los conivos iban en partidas de 60 hombres a prevenir que los españoles no entrasen a la montaña mientras el rebelde estaba en Andamarca.

Salió con 600 hombres, entre los cuales unos 40 ó 50 de la sierra de varias castas y condiciones y de distintas provincias, armados con 30 ó 40 flechas cada uno. De camino dispuso que ocho hombres, entre los cuales el confesante, volviesen a Metraro a esconder alhajas de plata y herramientas de hierro que había obtenido de las invasiones. Él con 17 indios más, sacaron las cosas de la casa. Ibarra llevó las alhajas sagradas: una custodia, un cáliz, una lámpara, una corona, un depósito, unas aras, una patena y “hartos” candeleros de plata que estaban liados y todo lo trasladaron a una legua. Luego de un día dedicado a esto, reemprendió el camino cargando bastimentos. Fue en compañía de dos serranos, uno de Huanta que era Julián Auqui y el otro de Huaripampa nombrado Casimiro Lamberto, que son los otros presos. Tenían la orden de dejarlo en el pajonal y regresar, pero al no encontrarlo, con el afán de salir, siguieron hasta Ata. Dijo que siete caciques llevaban otro cargamento igual y que vendrían después.

Por lo demás, Ibarra no altera el relato ni añade cosa de sustancia, salvo algunos detalles que sí tienen interés por lo que refiere al pensamiento y sentir de esta gente, como llamarle al rebelde

“dueño de cielo y tierra Apu Ynga” y el saludo “alabado seáis dios sacramentado, dios te de buenas tardes o mañanas según la hora que fuese (arrodillado para este fin) a verte vengo con mis hermanos que he encontrado, y que le había de besar las manos”. Preguntaron por los soldados, si eran de la tierra o Sayones o “judíos” “que así los llama su Apu Ynga” a los españoles.

Dijo que no buscó declararse fiel a la corona por temor a Julián el huantino, que siempre había manifestado ser amigo del rebelde. También “aunque en alguna manera se persuadía a que podía ser hijo de dios como él decía” nunca lo vio hacer milagros sino más bien sujeto a las miserias y trabajos de hombre, por lo que lo tuvo por falso pues “lo veía bailar”. También le sugirió que se casase pero no lo quiso hacer por estarlo ya y tener cinco hijos.

Casimiro Lamberto era natural de Muquiyauyo, del repartimiento de Jauja, de 26 años, sin oficio y casado en su pueblo con María Rosa, india. Dijo que fue a Uchubamba hará un año -hemos visto que confesiones se tomaron a principios de septiembrede 1752- a sacar caña para la fiesta del Rosario cuando salieron los chunchos y se lo llevaron prisionero con otros del pueblo y algunos forasteros. El rebelde estaba en Quimiri donde los recibió y los incorporó con los demás prisioneros. En Metraro lo tuvo cultivando y haciendo carbón para la herrería. La demora de los conivos que estaban más distantes postergó algo la invasión, que pensaba hacer por Santiago que se festeja en Comas. Dice que el cacique que intentó envenenar al líder era del pueblo de Tingo de Chunchos nombrado Gregorio.

Relata la apertura del camino a Comas y la participación de Campos y que por eso, cambió Apo Ynga su deseo de hacer la invasión por la frontera de Callhuan que cae a Bombón para asaltar las cajas de Pasco a donde fue su intención salir. Por lo demás confirmó el número de los asaltantes, que los simirinchos fueron a Sonomoro y que el tiempo que tomaba la jornada desde Metraro y Quimiri hasta el astillero y Runatullo era de unos trece días. A diferencia de los otros acusados, Lamberto sí reconoció haber deseado ver nuevamente a su Apu Ynga cuando salió a Ata y continuó el camino, porque creía en él y “le tenía mucho amor”. Las persuasiones del Apu Ynga fueron las que le hicieron creer en él y que tal vez lo que le doctrinaban los curas no era cierto como cuando una vez le arrancó el rosario diciendo que no servía.

Tomadas las confesiones, nombraron fiscal con el espíritu de sustanciar prontamente la causa. Aceptó la comisión Julián Domingo Carrillo de Orbreganes quien el 4 de septiembre presentó acusación a los tres por traidores. Abundó en lo herético de las proposiciones del Apu Ynga y el seguimiento que le hacían, el peligro que muestra el que estos en tan poco tiempo, siendo serranos, se hayan dejado ganar y lo importante que será castigarlos. A la acusación siguió la “defensa” del protector nombrado que sostuvo que los debían dejar libres por que eran prisioneros del rebelde como se muestra del interrogatorio. Aunque presentado con poca convicción, el argumento no era deleznable, muchos tenían el perfil de estos tres reos, pero sus confesiones de haber estado comprometidos eran su “condena”. Siguieron las “ratificaciones” de los testigos: todo confirmado, asesor nombrado, sentencia pronunciada, muerte por ahorcamiento y descuartizamiento de cuerpos el 9 de septiembre de 1752.

No se esperaba el corregidor la sentencia de la Sala de Lima por sevicia y no haber dado cuenta de su ejecución. Habría pensado más bien en ponerlo pronto en su relación de méritos. Terminó protestando por la multa que pagó con unos trapos con los que canjeó la vida de unos pobres ejecutados como ejemplo amenazante a toda una sociedad rural.

Comentarios y proyecciones

Los expedientes que hemos analizado arrojan nueva información de primera mano sobre los sucesos del asalto al pueblo de Andamarca y la naturaleza de las fidelidades de los pobladores. Nos hablan también de algunos personajes del bando de Juan Santos y nos introducen en la vida económica y social de la aldea rebelde. Finalmente, dejan en evidencia que tanto el discurso rebelde como la percepción del mismo tenían un carácter mesiánico compartido.

El encuentro con el pueblo es descrito de varias maneras, pero en ningún caso se nota una prevención decidida de los habitantes ante el “peligro”. El Apu Ynga se encargó de repetir insistentemente que no iba a hacer daño. Sólo los franciscanos -que luego se encargaron de dejar claro que lo hicieron- avisaron rápidamente de la aproximación de su rival en el control de la población. La llegada de los milicianos tuvo que ver con ese aviso. Mientras tanto se podía sospechar de una aceptación de la autoridad rebelde, por miedo, simpatía o simplemente por una actitud práctica: no venían a por ellos y era mejor estar con el ganador. Algunos de los pobladores mostraban que subían y bajaban a la montaña con relativa frecuencia de manera que no se trataba de compartimientos estancos, la frontera hacia la puna y el monte en la antesala de los llanos estaban unidos por un flujo de ida y vuelta: de personas, de noticias, de ideas y percepciones.

Si en Andamarca podemos apreciar esta ambivalencia frente al rebelde, lo mismo ocurrió con los milicianos reclutados en la vecina Acobamba. Se plegaron a los rebeldes antes de atacarlos. Lo mismo pasó con parte de las milicias que llegaban a la represión, negándose a entrar diciéndole a su jefe si creía que iban a dejar que los entregara.

No hubo tropa arreglada, soldados propiamente, sólo varias milicias locales y las que levantó no tan rápidamente el personaje clave de la defensa armada, el teniente de la frontera Arana. Como declararon los testigos, se trataba de campesinos convertidos en milicianos. Sin embargo, Arana no llegó sino después de los hombres de Jauja y Tarma que trajeron Torres y Centeno. La actitud de estos elementos armados que llegaban a enfrentar al rebelde fue muy cautelosa, por decir lo menos. Los milicianos no actuaron de inmediato, esperaron que llegara la pequeña tropa que no era muy diferente en su composición. No hubo propiamente enfrentamiento. El rebelde fugó antes que ellos llegaran, pero se demoraron tanto que mandó su gente de regreso a quemar el pueblo y dejó la marca de la rabia en las llamas que pusieron a la cárcel, la iglesia y algunas casas. Las “autoridades” del pueblo brillaron también por su ausencia los días de la toma, se ocultaron o fugaron, reapareciendo con la tropa de Arana que llegaba. Tampoco tenía Juan Santos intención de hacer cara al enemigo, bien que pudo imaginar que se trataba de las tropas profesionales y arregladas. Los principales rivales del rebelde fueron los franciscanos y tuvieron un enfrentamiento dialéctico y físico con los pobladores en general y los “agitadores” de la tropa de la montaña.

Los implicados tienen mucho que informarnos. Campos y Guamán, eran parientes políticos, naturales del pueblo, los principales inculpados, sin duda participantes en todo el proceso del ataque. El contacto era frecuente entre el pueblo y la zona de campamento en la frontera ganada por los rebeldes. La mujer de Guamán fue requerida para ir donde el marido. Se resistió, no sin cierta dosis de racismo: “no era casta de chunchos”. La autoridad de Juan Santos era tal que podía presionar a la suegra para que la dejara marchar con su pareja. Los negocios del marido involucrado en la zona baja con los rebeldes, los seguía manejando ella, ajustando cuentas con un estanciero. Los serranos tenían algunas cosas que querían de sus pueblos para vivir en la montaña, como los “calzones” y el maíz. No era una mera forma de expresión el dicho de verlos con sus cusmas y sus trajes de serrano abajo, no mudaban del todo su vestimenta a la vez que asumían otros usos culturales.

Tenemos otros serranos, indistintamente llamados indios o mestizos, implicados en diferente grado. Los más seriamente comprometidos fueron Marcelo y López. Pero fueron aquellos a quienes los implicados mencionaron los que nos pueden decir bastante más. Casimiro de Monobamba en una encrucijada espacial crucial. Gaspar el curaca de Quimiri era natural de Acobamba en Tarma y

ejerció un liderazgo importante entre la gente cercana a Juan Santos, lo mismo que el zambo, hijo del famoso Antonio Gatica que, sin embargo de la suposición de que el líder lo mató por sospechar o saber que lo había querido envenenar, seguía presente entre los rebeldes. Otro que tenía un perfil similar al de Campos era Gregorio también de Monobamba. La traición de este Gregorio es otra evidencia de lo frágil que era el entorno del líder. Un testimonio habla del intento de envenenar a Juan Santos. Es como un calco del supuesto suceso acaecido con el intento de traición de Gatica, patrocinado por el entonces corregidor y el propio virrey en su estrategia de introducir la división entre los alzados. Que algo tan parecido fuese narrado mucho después llama la atención sobre la fragilidad de las lealtades en un universo tan volátil como el que se había creado alrededor del jefe rebelde. Por eso los testimonios hablan de una numerosa guarda del líder, integrada por “caciques” armados e indios flecheros.

También hubo otra gente de la misma extracción que Campos o Guamán, que fue mencionada indiferenciadamente, como los cuatro criados de Salcedo, el dueño de Macran, que se fueron a Huancabamba a unirse al rebelde; el único caso donde no parece que la recluta de gente proviniese de “raptos” en las salidas de los rebeldes de la montaña a los altos de la frontera. Campos mencionó al final a un compañero suyo, Rafael de Tarma, que salió de la montaña y regresó a ella con cartas. En el pueblo atacado, además de las menciones a la aceptación colectiva de la autoridad de Juan Santos, uno por lo menos se mostró entregado individualmente a la causa, se llamaba Nicolás y se ofreció a “comerles el corazón” a los franciscanos por engañarlo y no mostrarle la verdad del mensaje del Apu Ynga. Es curioso que una acusación así fuera casi en anónimo y no se persiguiera a este implicado, como ocurrió con Francisco Llampu, que era del entorno de Campos y se dice que desertó del grupo rebelde nada menos que con Gregorio. Por su parte, aunque estuvieron cumpliendo “embajadas” o eran mensajeros, no fueron acusados Agustín Mayta, vaquero de Runatullo y el joven Eusebio Ynga que sirvió de mensajero de Campos.

Los últimos acusados, como vimos, casi se diría “aparecen” al final de la causa. Uno, Arizmendi, con tan mala fortuna que creyendo estos jueces sustanciado su caso, sufrió la pena capital. No por nada se pintó un cuadro suyo impecablemente culpable: hincado le ofreció carne a Juan Santos y le pidió ir con él a la montaña, como no lo aceptó por su supuesta incompatibilidad con el medio, regresó a comandar a los exaltados incendiarios, borracho, consumiendo coca, con las flautas del órgano saqueado de la iglesia en los bolsillos y por si todo fuera poco, luciendo el sombrero de fray Juan Fresneda y nada menos que una banda “chunchesca”. Los otros dos, Paguacho y Pariachi, de ser sospechosos terminaron siendo en las declaraciones “claramente leales”. Pariachi incluso le entregó al fantasmal teniente Arana, que no apareció nunca sino en las esperanzas de su llegada y en esta escena, ya finalizado todo, la cusma ensangrentada del chuncho que “volteó” en la mínima persecución que hicieron de los rezagados de la saca y quema del pueblo.

Las confesiones propiamente nos dan referencias de otros comandantes de los rebeldes. El capitán Yupanqui Ynga, quien a pesar de tan llamativo nombre, era mestizo y natural de Atun Jauja. Melchor Condor era de Concepción, Santiago Paucar sí era indio de San Isidro de Quichuay mientras que al capitán Melchor se le diferenció del curaca Gaspar, indicando que se trataría de otro curaca o jefe. Todos estos eran capitanes, jefes militares, del entorno del inca. Todos eran serranos.

Hubo herreros en el campamento, las herramientas eran muy importantes, tanto para la vida local como para la satisfacción de alianzas con los naturales de la montaña, amén de como armamento. Por eso cuando se produjo el asalto de Andamarca, el único caso de saqueo propiamente dicho y señalado fue el de la casa del herrero Pascual de la Torre de donde extrajeron herramientas. Los otros reclutados eran campesinos. Todos cumplían órdenes de logística militar, cargando, conduciendo, abriendo caminos o incorporados en la tropa. Vivían junto al inca en poblados relativamente numerosos. Se diferenciaban de las “naciones”, aunque había “chunchos” en la o las aldeas rebeldes.

Estas aldeas no difieren mucho de los emplazamientos de lo que fueron las misiones franciscanas controladas por la casa de Ocopa. Son nombradas en los dos expedientes: Quimiri,

Tingo, Camapariso, Metraro Ypillo, Pichana, Suchic, San Tadeo y Eнено se mencionan en ambos. Mapiniqui, Poniso, Pancaqui, Mayo, y Cerro de la Sal en uno u otro.

El segundo expediente completa la rica información sobre la vida cotidiana en la zona de conflicto, la naturaleza de este y las acciones militares que le eran propias. La captura de los tres “temibles” cargadores de bastimentos del rebelde se produjo de manera accidental y, aunque en los autos se menciona que hubo resistencia de su parte, ésta no pasó de la sorpresa que tuvieron los apresados de estar ante un contrario cuando pensaban que iban con un parcial. Por más ingenuos que fueran, tenían algunos indicios de que eso era posible. Los límites entre una actitud “rebelde” y otra “leal” eran tenues y se podían pasar muy rápidamente, dependiendo de unas simples actitudes y de la forma como ellas eran percibidas por otros. Si la violencia y el peligro hubiesen sido moneda corriente, los captores no hubieran estado tan tranquilamente en el astillero de Ata, que hacía poco más de una semana había sido escenario de la aparición de cientos de flecheros y del Apu Ynga. Cuando el testigo Angelo declaró, dijo que “temía” que fueran de chunchos los ruidos que escuchaba, pero poco se puede creer que los temiera cuando estaba allí haciendo sus labores económicas, al poco de haber sido el escenario de la supuestamente temible aparición.

Las actividades económicas de esa franja límite entre el mundo de arriba y el de abajo, tanto los pasos más altos como las quebradas más profundas, cuando la sierra se precipita en la montaña vertiginosamente, eran constantes. Preparación y conducción de tablones, fabricación de esteras, colección de miel, vaquerías, cultivo de caña y por supuesto coca. Allí se producían encuentros frecuentes y tratos entre unos y otros y había algunos que eran parte de ambos mundos. Que muchos terminaran viviendo entre los capitanes y jefes que estaban sujetos a los designios del Apu Ynga de la montaña, no resulta extraño. Tampoco fue raro entonces que varios desertaran o simplemente cambiaran de manera momentánea de piso ecológico. Eso pasó con algunos que declararon ante el corregidor sin que fueran tenidos por sospechosos y otros fuesen los testigos que afianzaron las acusaciones que recibieron tanto los guías y espías, los cuñados Campos y Guamán, como los cargadores trajinantes de la segunda causa “criminal”.

Que tenían determinado salir de las opresiones de la sierra y ganar la libertad y la esperanza en un nuevo territorio era algo seguro. Por eso es que se expresaban con resentimiento y deseo de venganza hacia el corregidor. Pero también, por eso tenían tanta convicción, tanto consuelo y esperanza en seguir una ilusión transformada en hombre como era su Apu Ynga. Sabían además la diferencia entre tropa arreglada y milicias, los soldados no aparecieron, todo se dirimió entre campesinos, porque a la postre, los propios guerreros de Juan Santos lo eran, trabajando en chacras colectivas, bajo el comando de curacas, dividiendo el trabajo primariamente y cumpliendo con lo que era una actividad fundamental para los objetivos de Juan Santos, la fabricación de herramientas y armas.

Ese tráfico entre una y otra zona llegó a extremos que poco podíamos sospechar. Hubo incluso quien denunció en 1755 al corregidor huamanguino Nicolás de Boza de llevar al fracaso una entrada militar por Huanta, interesado en beneficiar las ventas de armas y herramientas a los chunchos⁴⁸. Los franciscanos no se quedaron atrás y denunciaron que el brazo mercantil de los corregidores, ahora convertidos en jefes militares, llegaba a las fronteras y al monte. Los esfuerzos que habían hecho desde el siglo XVII por aislar esa zona para que fuese población de apoyo a sus misiones, protegiendo de mitas, servicios personales y repartos a quienes sirviesen en el trasiego de víveres y en la escolta militar a los misioneros, se estaban perdiendo con las misiones mismas⁴⁹. Sus

⁴⁸ El denunciante, Francisco Javier de Meceta Alviz y Urdaybay fue vilipendiado y tenido por poco veraz, pero sus evidencias y escritos no son despreciables. Ver, entre otros, AGI Lima 826. Recordemos las denuncias de los jesuitas de los posibles tratos de los portugueses con los indios alzados, incluidas en Regan, “En torno a la entrevista...”

⁴⁹ Hicieron una campaña levantando informaciones en 1691, donde los testigos afirmaban categóricamente que la única forma de lograr el éxito era esa pues debido a los abusos que cometían las autoridades con los indios, cristianos e infieles, los primeros no colaboraban con las misiones y éstos últimos se mostraban hostiles a cualquier expansión de la dominación española. Antonio Tibesar O.F.M. “La conquista del Perú y su frontera oriental”. Introducción a Manuel

protectores, los militares, eran ahora sus rivales. No dejaron de señalar que no hubo verdadera intención de combatir al rebelde en el asalto a Andamarca. Incluso evaluaron que el apoyo que tenía entonces el Apu Ynga era muy poco, como desde luego insinuaron los testimonios que afirmaron que más de la mitad desertó al llegar a la altura.

Auqui llevaba cuatro años en el monte. Había sido “capturado” en una salida en la zona de Huanta, de la influencia de los simirinchés. Fue llevado hasta otro emplazamiento, el del rebelde, que estaba al norte de donde se produjo el encuentro de los chunchos con los colonos. Por lo menos mencionó a Pedro Cholo como uno que tuvo su misma suerte. Terminó en el poblado que tenía por jefe o curaca a Pedro Tocto, un hombre de Callhuan en la sierra de Bombón. Ese poblado tenía 50 serranos con sus mujeres, las cuales también habrían sido capturadas y el jefe se encargaba de formar parejas. ¿Cómo llegó allí la mujer de Auqui? se sabía que el “suegro” vivía en Lima. Todos declaraban que estaban amancebados, o casados por el rito del círculo en vez de la cruz. Muchos eran bigamos pues sus parejas no estaban con ellos en su destierro o migración. Guamán fue capturado por querer llevarse a su mujer de Andamarca, lo que ya había intentado antes. Había pues hombres y mujeres en esos poblados de guerrilleros del monte.

Había desde luego niños. Otro documento nos viene a ilustrar lo que estaba pasando en ese crisol de la sociedad colonial que entraba en crisis. El 30 de enero de 1754, el conde de Superunda informaba de la remisión a España de un indio tan joven que era todavía un niño, capturado en una de las entradas que hizo la tropa en las montañas de Tarma, en el pueblo de Quimiri. Esto no puede haber sido en algún momento muy lejano al del ataque e intento de toma de Andamarca, tal vez en esa entrada del jefe militar Menaherosa en 1750 a Quimiri, que refiere Tena en su crónica como otro fracaso de las fuerzas militares⁵⁰. Fue tomada prisionera una mestiza llamada Narcisa, mujer de uno de los indios serranos secuaces del rebelde. La acompañaba su pequeño hijo, habido fuera del matrimonio, llamado Pedro Joseph Calderón, “en el que se hizo notable una intrepidez sobre su edad, con que toleró la herida que le dio la inconsideración de un soldado y con que procuró la defensa de su madre”. En Lima se entregó al pequeño Pedro a los misioneros franciscanos para que lo educasen, pero, según lo que observaron, recelaron que “llevado de sus primeras propensiones y la memoria de su madre” que había sido introducida nuevamente en la montaña como “espía doble”, pudiera algún día fugitivo y con más luces, ser muy pernicioso y causar más inquietudes. Como la madre había dejado recomendado el hijo al virrey, por si algún día lograrse la libertad de restituirse, esperaba corresponderle sus oficios con la noticia del destino de su hijo. Por eso lo mandó a Cádiz, sirviendo de paje en el navío *Victorioso*. Un encargado lo recibió en su casa y lo puso a estudiar en la escuela de la Compañía. Según Esteban Avaria que era quien lo tenía y recibió el encargo de mandar esta información, el jovencito Calderón era un “indio mestizo” de unos doce años, de razonable aspecto, blanco, de pelo castaño claro, nariz redonda, orejas grandes, rehecho de cuerpo y de una estatura de 6 cuartas y 5 dedos. Había llegado a Cádiz a principios de 1755 y estaba en casa de Avaria en febrero, manifestó “genio encogido y nada intrépido”. Pero unos meses después, en octubre, el mismo anfitrión gaditano del niño pensaba que según las inclinaciones que manifestaba su huésped, requería de una mayor sujeción y era preferible se le trasladara al seminario de San Telmo en Sevilla encargando su educación a los diputados. Así se ordenó, revocando las primeras instancias que se dieron en idea de introducir al intrépido peruano en la marina o la tropa. Luego se pierde su rastro, como el de la madre en la montaña⁵¹.

Había españoles entre los alzados del monte, el limeño Lorenzo es mencionado junto a uno que era escribano de Juan Santos llamado Joseph Baos, mientras que el mestizo Luján de Concepción, mencionado con ellos, debía ser más “español” que “indio”, aunque allí más que la

Biedma, *La conquista franciscana del Ucayali*. Monumenta Amazónica, IIAP-CETA, Lima 1989, p.46-47, en base a documentos de Ocopa.

⁵⁰ Rodríguez Tena, *Crónica...* p. 358

⁵¹ AGI, Lima 985

ubicación socio racial sólo regía la lealtad al Apu Ynga. Pero quien destacaba en el uso de la palabra era el hablador o predicador, un testigo le llamó Nicolás, uno lo hizo natural de Huamanga y otro del Cuzco y se sabía que efectivamente había estado con los jesuitas en su hacienda Ninabamba y era conocido en el monte como “colegial estudiante”. Nicolás fue quien se enfrentó dialécticamente con el padre Fresneda en la plaza de Andamarca. Podría esto ser un indicio que nos acercara a confirmar la leyenda franciscana de que Juan Santos era cuzqueño y vinculado con los de la Compañía, no lo podemos saber, pero nos deja algo más para poder rastrear las redes de las que se alimentaba su liderazgo.

La ideología mesiánica es el trasunto más fuerte de las declaraciones, tanto en el primer como segundo expediente. La fe de los plegados “al hijo de dios verdadero” era religiosa y andina, su “tayta Ynga” era el creador de ese mundo, de esos vastos territorios, que eran los suyos. Sus predicamentos tenían ese carácter además. Había desarrollado un fuerte rechazo a los símbolos cristianos ortodoxos y creado unos propios, informados de los primeros. La madre zapay colla, el desprecio a los judíos y sayones, entre los cuales el propio dios de los españoles, reemplazado por el propio líder, de cuño andino e incaico, la restauración de un reino, basado en la tierra que era suya, daban término al círculo que se parecía a la simpleza de la bendición del fiscal que casaba las parejas, que al parecer gustaba de formar en sus aldeas con los migrantes que se avecindaban allí. Toda la paz y todo el consuelo, necesidades más que palabras en las vidas de los habitantes andinos, objeto de una diáspora muchas veces dolorosa, era conseguida con la fe en el Apu Ynga. Esa fe y esa práctica religiosa se afianzaban en ritos dotados de coreografías, como los bailes, de los que participaba el propio Juan Santos como más de una vez se menciona en los autos. Lo que Juan Santos hizo en una década en el monte de la selva alta central del Perú fue un verdadero experimento cultural que, con sus luces y sus sombras, fue parte indelible de la historia del virreinato y de su camino a un cierto aunque lento y contradictorio cambio.

Bibliografía

- AMICH, José
1988 *Historia de las misiones del convento de Santa Rosa de Ocopa*. Edición crítica, introducción e índices por Julián Heras. Lima: Monumenta Amazónica, CETA.
- CAHILL, David
2003 “*Primus inter pares*. La búsqueda del marquesado de Oropesa camino a la gran rebelión (1731-1780)” *Revista Andina* 37 (Cuzco), pp. 9-51
- CASTRO ARENAS, Mario
1973 *La rebelión de Juan Santos*. Lima: Carlos Milla Batres.
- DÁVILA, Carlos
1980 “Rebeliones Nativas en la Selva Peruana”, *Panorama Amazónico*, p.58. Lima: SEA / UNMSM
- EGUIGUREN, Luis A.
1959 *Hojas para la historia de la emancipación del Perú*. Lima: T I.
- FLORES GALINDO, Alberto
1988 *Buscando un inca*. Lima: Editorial Horizonte.
- HERAS, Julián y GUTIÉRREZ ARBULÚ, Laura
2004 *Archivos Franciscanos de Lima*. Documentos Tavera 17, Madrid: Fundación Histórica Tavera.

- IZAGUIRRE, Fr. Bernardino
 2001 *Historia de las Misiones Franciscanas en el Oriente del Perú*. Tomos I y II. Nueva edición preparada y anotada por el P. Fr. Félix Sáiz Díez, Volumen I (1619-1767). Lima.
- LAVALLÉ, Bernard
 2002 *Al filo de la navaja, luchas y derivas caciquiles en Latacunga, 1730-1790*. Quito: Corporación Editora Nacional, IFEA.
- LEHNERTZ, Jay
 1972 "Juan Santos: Primitive Rebel on the Campa Frontier (1742-1752)". En: *Actas y memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*. Vol. IV, pp. 111-125. Proviene de la tesis inédita, "Cultural Struggle on the Peruvian Frontier: Campa-Franciscan Confrontations, 1595-1752", University of Wisconsin, 1970.
- LOAYZA, Francisco
 1942 *Juan Santos, el invencible* (manuscritos del año de 1742 al año de 1755). Los pequeños grandes libros de la historia americana. Lima.
- LÓPEZ, Atanasio
 1922 "Las misiones del Cerro de la Sal (Perú). Un mártir asturiano". *Archivo Ibero-Americano*, Estudios históricos sobre la orden franciscana en España y sus misiones, Publicación Bimestral de los padres franciscanos, Año IX, Tomo 18, N° LIII, septiembre-octubre, pp.174-222. Madrid
- LORANDI, Ana María
 1997 *De quimeras, rebeliones y utopías. La gesta del inca Pedro Bohorques*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MATEOS, Sara
 1992 "Juan Santos Atahualpa: un movimiento milenarista en la Selva" *Amazonía peruana*, A 500 años desde América. 11(22), pp. 47-60. Lima.
- MAURTUA, Victor
 1906 *Juicio de límites entre Perú y Bolivia*, T. XII. Barcelona.
- O'PHELAN GODOY, Scarlett
 1988 *Un siglo de rebeliones anticoloniales*. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.
- ORELLANA, Simeón
 1975 *Anales Científicos de la Universidad Nacional del Centro del Perú*. N° 3. Huancayo.
- ORTIZ, Dionisio
 1969 *Chanchamayo: estudio de una región de la selva del Perú: departamento de Junin, provincia de Tarma*. Lima: Saleciana.
- PEASE, Franklin
 1981 "Unidades étnicas y noción de identidad en el Perú colonial", *Cielo Abierto* Vol VI, N° 17, pp. 39-48. Lima.
 1984 "Conciencia e identidad andina: las rebeliones indígenas del siglo XVIII". *Cahiers des Ameriques Latines*, 29-30 (41-60). Paris.
- Regan, Jaime
 1992 "En torno a la entrevista de los jesuitas con Juan Santos Atahualpa", *Amazonía Peruana* XI (22), pp. 61-92.
- RODRÍGUEZ TENA, Fernando
 2005 *Crónica de las misiones franciscanas del Perú, siglos XVII y XVIII*. [1760-1789] Monumenta Amazónica. Lima: CETA.
- ROWE, John H.
 1976 "El movimiento nacional inca del siglo XVIII". En Alberto Flores Galindo (compilación) *Tupac Amaru II, 1780*, pp.13-66. Lima: Retablo de Papel, Ediciones.

SANTOS GRANERO, Fernando

- 1992 “Anticolonialismo, mesianismo y utopía en la sublevación de Juan Santos Atahualpa, siglo XVIII” En Fernando Santos Granero (Comp.), *Opresión colonial y resistencia indígena en la Alta Amazonía*, pp.103-134. Quito: FLACSO-Sede Ecuador - Abya-Yala - Centro de investigación de los movimientos sociales del Ecuador CEDIME.

SANTOS GRANERO, Fernando

- 1987 “Epidemias y sublevaciones en el desarrollo demográfico de las misiones Amuesha del Cerro de la Sal, siglo XVIII”. *Histórica* XI/1, pp. 25-54.

SPALDING, Karen

- 1984 *Huarochiri. An Andean Society Under Inca and Spanish Rule*. California: Stanford University Press.

STERN, Steve

- 1990 “La era de la insurrección andina, 1742-1782: una reinterpretación”. En: Steve Stern (comp.) *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes*. Siglos XVIII al XX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

TIBESAR, Antonio

- 1989 “La conquista del Perú y su frontera oriental”. Introducción a Manuel Biedma, *La conquista franciscana del Ucayali*. Monumenta Amazónica. Lima: IIAP-CETA.

TORRE, Arturo de la

- 2004 *Juan Santos Atahualpa*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

VALLEJO FONSECA, José

- 1957 “La lucha por la independencia del Perú. La rebelión de 1742. Juan Santos Atahualpa.” En: *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*. N° 8.

VARESE, Stéfano

- 2006 *La sal de los cerros. Resistencia y utopía en la Amazonía peruana*. Lima: Fondo Editorial del Congreso. Edición aumentada del libro original de 1968, reeditado por Retablo de Papel en 1973

WALKER, Charles

- 2008 *Shaky colonialism. The 1746 Earthquake-Tsunami in Lima, Perú, and its Long Aftermath*. Durham: Duke University Press.

ZARZAR, Alonso

- 1989 *"Apo Capac Huayna, Jesus Sacramento": mito, utopía y milenarismo en el pensamiento de Juan Santos Atahualpa*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

**Instituto de Estudios Peruanos y Desco,
Perú**